

Un modelo de Administración forestal para España



Primera parte

La Administración Forestal y de Conservación de la Naturaleza en Francia.



I Consideraciones previas.

Cualquier servicio que se preste a una sociedad requiere de una organización eficiente y una dotación de plantillas suficiente para prestar el servicio adecuadamente. De la misma manera que está evaluado que es preciso para dar un servicio sanitario suficiente que haya al menos un médico cada 850 habitantes o un profesor con un ratio de menos de 35 alumnos por aula, existe un ratio necesario mínimo de profesionales en la actividad forestal y, también hay distintos modelos de organización que han demostrado a lo largo del tiempo que son mejores que otros.

Las plantillas y el tipo de organización necesarias pueden estimarse con facilidad si vemos cuales son en los países europeos de nuestro entorno ya que es el tipo de gestión que la sociedad española demanda que se haga en nuestros montes.

Desgraciadamente, en las administraciones españolas, junto a unas plantillas manifiestamente menores de las necesarias, ha habido mucha ligereza al diseñar los organigramas administrativos de funcionamiento, que, con demasiada frecuencia, han demostrado su ineficacia para dar un correcto servicio técnico, pese a lo cual se han mantenido más por inercia que porque los responsables creyeran que fuera eficiente.

En DISTRITO FORESTAL nos hemos planteado que se podría hacer desde nuestras modestas fuerzas para poder enmendar estos problemas y nos hemos fijado en Francia pues, por parecido con España, es el país mejor para estudiar ya que tiene una extensión forestal parecida, con bastante similitud en las especies forestales y porque la Administración Forestal francesa tiene un gran prestigio internacional por su eficacia y rigor técnico. Hay diferencias con Francia, desde luego; los problemas por incendios forestales son muchísimo menores, carecen de vías pecuarias (que usualmente gestionan las administraciones forestales de las Comunidades Autónomas), tienen una menor problemática en la gestión de las especies protegidas, y la caza no posee la importancia que tiene en España, además los problemas fitosanitarios en los bosques de Francia son menores que en España y también lo son el problema de la desertificación y el de las especies exóticas.

Hemos llegado a la conclusión que lo mejor que podemos hacer para mejorar la gestión forestal y para la conservación de la naturaleza en España es ofrecer a nuestros lectores la descripción del funcionamiento de la administración francesa, con su organización y plantillas de funcionarios para terminar haciendo una estimación de las necesidades de plantillas, así como haciendo una descripción de como debería ser la administración de cada Comunidad Autónoma si quiesieran escoger el modelo francés.

Vaya por delante que en las consultas que hemos realizado de otras administraciones de países de la Unión Europea las plantillas de obreros, agentes, ingenieros y demás personal suelen ser en relación a la superficie forestal de cada país mayores que en Francia. Por lo que consideramos que unas plantillas con los ratios franceses en relación a la superficie gestionada o administrada son unos mínimos adecuados para España si de verdad se desea que haya una gestión eficiente y suficiente de nuestros montes y espacios naturales protegidos.

La organización francesa de la administración forestal tiene más de medio siglo alcanzando como se verá una gran eficacia. Las administraciones de conservación de la naturaleza están en remodelación al querer que la Agencia para la Biodiversidad las englobe a todas.

En las siguientes entregas pasaremos a describir el Sector forestal y el modelo de administración de Francia, Forestal y de Conservación de la Naturaleza. Mantenemos que **cuanto más se acerquen al modelo francés, tanto en organización como en plantillas, las administraciones españolas mejores y más eficientes serán.**

II El bosque en Francia. Datos generales.

La superficie forestal arbolada en Francia comprende unos 17 millones de hectáreas en la Francia metropolitana y 8 millones en la Guayana francesa. Más de la mitad de la superficie procede de repoblaciones forestales pues entre 1827 y el año 2000 se había duplicado.

Actualmente la superficie forestal aumenta en un 0,6 % al año desde 1980.

Las dos terceras partes son de propiedad privada y el tercio restante de propiedad pública. Más del 30% de la superficie son áreas protegidas

La política forestal de Francia se desarrolla en 4 prioridades: 1º Valorizar el bosque, como fuente de crecimiento económico y de empleo; 2º Consolidar la gestión sostenible de los bosques, 3º Desarrollar la valoración de la biomasa forestal, 4º Participar en procesos internacionales y europeos relativos al bosque (ej. FAO, el papel de los bosques frente al cambio climático, etc.).

Entidades administrativas competentes:

- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Medio Ambiente
- ONF (“Office national des forêts”)
- Federación de los municipios forestales
- CNPF y CRPF: centro(s) nacional/regionales de la propiedad forestal
- Cooperativas forestales
- IFN: inventario forestal nacional, dependiendo del IGN (Instituto Geográfico Nacional)
- "Forestiers privés de France": federación nacional de los sindicatos de propietarios forestales privados
- Investigación: INRA, IDF

El código forestal, base del manejo sostenible

Se establece el principio de gestión sostenible y multifuncional de los bosques por lo que existe la obligación de tener un documento de gestión:

A) Para los bosques públicos:

- a. Directrices de manejo de los bosques sometidos al régimen forestal
- b. Esquemas regionales de manejo de los bosques sometidos al régimen forestal
- c. Documentos de manejo (Ordenación de montes)
- d. Reglamentos tipos de gestión

B) Para los bosques privados:

- a. Esquema regional de gestión selvícola (marco general de gestión)
- b. Plan sencillo de gestión (obligatorio para bosques de más de 25 ha, posible desde 10 ha, válido para 10 a 20 años, aprobado por el CRPF)
- c. Código de buenas prácticas silvícolas (superficies menores de 25 ha)
- d. Reglamento tipo de gestión (manejo por un organismo de gestión)

Tener estos documentos aprobados facilita el aprovechamiento, permite acceder a la certificación forestal y da acceso a incentivos, créditos, rebajas de impuestos..., y sin el documento aprobado la finca no puede obtener ningún tipo de subvención.

III Los bosques públicos. El “Office national des forêts”.

1.- Descripción.

El ONF es un establecimiento público de carácter industrial y comercial que tiene autonomía de gestión desde su creación en 1966 (por la ley de 1964).

Su creación fue una continuación de la historia de los servicios forestales públicos en Francia. Los estatutos se definen en el Título II del Libro II del Código Forestal de Francia.

Además del cambio en la situación jurídica, la reforma de 1966 cubre varios otros puntos, la principal es la separación de la gestión del agua (dedicada a la administración de la "Ingeniería Rural) de la gestión forestal pública (que se adjunta a la ONF). La ONF, por tanto, en parte ha continuado la Administración de Aguas y Bosques, creada en 1291 por el rey Felipe IV de Francia.

La ONF tiene tres misiones principales: la producción de madera, la recepción pública y de protección del territorio y del bosque. Está patrocinada por la ley de orientación forestal, relativa aquí a la multifuncionalidad del bosque. También tiene una actividad de proveedor de servicios para la gestión y mantenimiento de los espacios naturales, ya que en todos los terrenos públicos es el organismo que ejecuta la gestión forestal.

Actualmente, la plantilla de la organización consta de unos 9.600 empleados, entre ellos las dos terceras partes con estatuto público (funcionarios adscritos al "Ministerio de Agricultura y Pesca") y el resto madereros y trabajadores forestales en el derecho privado.

La ONF gestiona un total de 11.000.000 ha bosques públicos de los que 4.600.000 ha están situados en el territorio de la Francia metropolitana y 6.400.000 ha en los departamentos de ultramar, principalmente en Guayana Francesa. Todos los bosques gestionados por la ONF tienen la certificación PEFC.

La ONF gestiona igualmente los ecosistemas asociados con el bosque como helechos, dunas, pastizales alpinos, para una superficie de 534000 ha.

2.- Competencias y misiones.

Movilizar madera para la cadena: 40% de la madera comercializada en Francia (6,3 Mm³ en los bosques del Estado en el 2013 generando un ingreso de 249 M€, aproximadamente 8Mm³ en los bosques de los municipios)

Preservar y aumentar la biodiversidad (Red Natura 2000, reservas biológicas)

Acoger al público

Prestar servicio para clientes públicos y privados

Prestar misiones de interés general en prevención y gestión de riesgos naturales (incendios, erosión) y protección de la biodiversidad

Promover el papel de los bosques y productos forestales para la lucha contra cambio climático.

Lucha contra incendios forestales en toda Francia, tanto en terrenos privados como públicos.

Control y cuidado de árboles notables, tanto en terrenos privados como públicos.

Trabajos hidrológico forestales contra la erosión en toda Francia, tanto en terrenos privados como públicos. Esta actividad se centra, sobre todo, en las regiones mediterráneas y Córcega.

3.- Funcionamiento y financiación.

La gestión forestal de la ONF cubre todo el ciclo del monte, desde la regeneración del bosque hasta la venta de los aprovechamientos. La ONF tiene sus competencias en los montes del Estado, 1,7 millones ha, y de las Comunas (2,9 millones ha). Todos los montes gestionados por la ONF tiene la certificación PEFC.

El personal de la ONF realiza los proyectos de ordenación de los montes y planifica en cada monte las actuaciones que cada año deben hacerse conforme al proyecto. Todas estas actuaciones tienen tres fases a cargo de ingenieros competentes distintos: el proyecto, la ejecución y el control de la ejecución.

Los aprovechamiento son pignorados por la propia ONF que ingresa en sus arcas el 100% del valor de los aprovechamiento en los montes del Estado y el 15% del valor de los aprovechamientos en los montes comunales, liquidando el 85% restante del valor a las entidades propietarias. Las comunas han de pagar además una tasa de 2 euros/ha en concepto de guardería.

El sistema cubre la definición e implementación del plan de manejo de la ordenación del monte, que es una obligación legal, incluyendo la organización de los aprovechamientos y asegurando la protección y permanencia del bosque.

El modelo simplifica la gestión, garantiza la adjudicación al diseñar los lotes de madera pensando en las necesidades del mercado. Al respecto son habituales para garantizar el suministro de materia prima para las industrias los contratos de suministro plurianuales. Esto último hace que se obtenga en las ventas precios altos en las adjudicaciones.

El sistema permite frente a catástrofes, como vendavales o incendios la adjudicación de los aprovechamientos con la rapidez suficiente como para evitar la proliferación de plagas; además reduce la merma de valor que una exposición larga en el monte puede ocasionar.

Garantiza mediante contratos plurianuales de venta de madera de las características solicitadas por cada tipo de industria de transformación, sostener el sector secundario forestal y así conseguir la deseable conexión monte-industria con el consiguiente mantenimiento de la actividad y de los puestos de trabajo en el medio rural.

En particular permite diseñar lotes de biomasa del tamaño suficiente y por periodos de varios años para garantizar el suministro a las plantas de bioenergía. Al efecto se creó dentro de la ONF la división ONF Energie. Importante es para España, pues la imposibilidad de garantizar el suministro en tiempo y cantidad es el impedimento por el que no arranca en España el sector de la biomasa energética.

Ya hemos hablado algo de las fuentes de ingresos de la ONF. Éstas son el valor de los aprovechamientos de los montes y la subvención del Estado. En 2017 el balance de resultados fue de:

Ingresos..... 847.3 millones de euros (de ellos solo 259 millones provienen de la venta de la madera)

Gastos..... 855,5 millones de euros

Subvención del estado francés .- 8,2 millones de euros

4.- Organización y estructura.

La estructura tiene la sede en París donde recalca la dirección de la organización con competencias de dirección de toda la ONF, las relaciones con otras administraciones francesas y las relaciones internacionales.

Respecto a las relaciones con otras administraciones hay establecida una colaboración mediante convenios que delimitan competencias con:

- Agencia para la biodiversidad en Parques Nacionales
- Oficina Nacional de Caza y Fauna silvestre (ONCFS)
- Departamento de salud de los bosques
- Centro Nacional de Propiedad Forestal

En las relaciones internacionales hay que desatacar la existencia de una Dirección, ONF International que tiene trabajos de asesoría forestal en 2017 en 137 países y desarrollaba 20 proyectos concretos propios de lucha contra la deforestación en el extranjero; lo que no debe extrañar pues la cooperación internacional el Estado Francés la ejecuta con sus servicios y funcionarios al considerar que se hace con más profesionalidad de lo que puedan hacer las OONNGG.

La estructura territorial está compuesta por 15 direcciones territoriales que están en Guadalupe, Guyana y 13 en la Metrópoli y Córcega.

Puesto que la estructura en la Metrópoli y Córcega es la que nos interesa para poder evaluar las dotaciones y estructuras de cara a estudiar el caso español, lo detallaremos en el capítulo siguiente.

5.- Organización y estructura en la Metr poli y C rcega.

Las direcciones territoriales en la Metr poli con su estructura y plantillas son (las cifras son de 2016):

Nouvelle-Aquitaine.- La ONF tiene una plantilla de 460 personas repartidas en una Direcci n territorial, 4 agencias territoriales, 19 unidades territoriales y 3 bur s de estudios.

Bourgogne-Franche-Comt .- La plantilla est  compuesta de 1.200 efectivos, que est n destinados en una direcci n regional, 6 agencias territoriales y una agencia de estudios y trabajos

Grand Est .- Con 2.500 efectivos la regi n representa m s de la cuarta parte de la plantilla de la ONF. Hay una direcci n territorial y 17 agencias territoriales.

Centre-Val de Loire.- La ONF tiene 328 empleados, con destino en una direcci n territorial, 2 agencias territoriales, 12 unidades territoriales y un bur  de estudios.

Ile-de-France.- La plantilla se compone de 300 empleados que se reparten entre una direcci n territorial, dos agencias territoriales, 9 unidades territoriales una agencia de trabajos y otra de estudios.

Pays de la Loire.- La plantilla es de 80 personas; la estructura se compone de una direcci n territorial, una agencia territorial, tres unidades territoriales y un bur  de estudios.

Normandie.- La plantilla se compone de 200 trabajadores con dos agencias territoriales y una agencia de trabajos.

Auvergne- Rhone-Alpes.- Hay una plantilla de 1.150 personas. La estructura se compone de una direcci n territorial, 7 agencias territoriales, 42 unidades territoriales, una agencia de trabajos, una agencia de restauraci n de terrenos de monta a y una agencia de estudios.

Bretagne.- Plantilla de 80 personas. Una direcci n territorial, una agencia territorial,

Provence-Alpes-Cote d'Azur.- La plantilla de 786 empleados se reparte en la Direcci n territorial, 4 agencias territoriales, y 4 agencias especializadas: Agencia de trabajos, Agencia de estudios, Agencia de Restauraci n de Terrenos de Monta a y Agencia de Defensa contra Incendios Forestales.

Occitanie.- Hay 854 empleados con una direcci n territorial y 5 agencias territoriales,

Hauts-de-France.- La plantilla tiene 265 trabajadores con una direcci n territorial, 2 agencias territoriales, 10 unidades territoriales y una agencia de trabajos.

C rcega.- La plantilla la componen 122 personas en una direcci n territorial, con tres agencias y 7 unidades territoriales.

Resumiendo tenemos 8.439 empleados en las direcciones regionales metropolitanas que se organizan en:

- 13 direcciones territoriales
- 23 agencias territoriales
- 275 unidades territoriales
- 19 agencias o burós de apoyo, trabajos, estudios y proyectos
- 2 agencias de restauración de terrenos de montaña
- 1 agencia de defensa contra incendios forestales

6.- Plantilla en la Metr poli y C rcega.

La ONF publica su plantilla en cuatro apartados: personal laboral (trabajadores, obreros, conductores, personal contra incendios forestales en puestos de vigilancia, etc.); t cnicos forestales territoriales que equivaldr an a los agentes forestales espa oles; managers y directores donde est n incluidos los ingenieros forestales (en Francia no existe la separaci n entre ingenieros t cnicos e ingenieros y solo existe la categor a de ingeniero forestal que equivale a la de ingeniero de montes) y en general los titulados universitarios; y por  ltimo la de staff que engloba a las dem s categor as, que van desde el personal de oficina, inform ticos, etc.

Sabemos que hay una plantilla total de 3.400 trabajadores laborales y de 2.200 t cnicos forestales territoriales (agentes forestales, en lo sucesivo as  los nombraremos), incluyendo a la Guyana, estimando en 600 la plantilla en servicios centrales y la ONF International y ONF Energie, podemos estimar la distribuci n de la plantilla de las direcciones regionales de la metr poli entre las diversas categor as. Tambi n sabemos que el total de las unidades territoriales es de 300 por lo que estimamos que en la Metr poli hay unas 275.

Con estos presupuestos de partida tenemos que la plantilla de 8.440 trabajadores de la ONF destinados en la organizaci n perif rica de la Metr poli se dividen en:

Personal laboral.....	3.115
T�cnicos forestales territoriales...	2.076 (agentes forestales)
Managers y directores.....	1.624 (1.462 ingenieros de montes)
Staff.....	1.624

Los ratios de personal en la ONF

Para el cálculo de los ratios de personal y de estructura organizativa hemos de observar que la ONF tiene destinados en las dos regiones de clima mediterráneo, que no son de las regiones con más superficie pública de montes gestionados, 2.912 empleados, el 34% de la plantilla metropolitana. Esto se debe a las labores en repoblaciones forestales, lucha contra la erosión, trabajos hidrológico-forestales en montaña y la lucha contra incendios forestales están centradas en estas regiones, aunque las regiones mediterráneas suponen el 27% de la superficie de la superficie de Francia (151.000 Km² de 550.000). La superficie de montes públicos en estas regiones supone menos del 17% de la total de Francia por lo que podemos estimar que la diferencia de plantilla respecto a la que sería esperable solo por los montes públicos se debe a la atención a la lucha contra la erosión y los incendios forestales, lo que nos permite la siguiente evaluación del tiempo equivalente de empleados a tiempo completo en estas regiones:

- Empleados en la gestión forestal.....	1.435
- Empleados en la lucha contra la erosión e incendios...	1.479

Con este punto de partida podemos desglosar en toda Francia los siguientes ratios en la gestión forestal por superficie de monte público gestionado (4.6 Millones de ha) y, en el caso de la lucha contra la erosión e incendios, sobre la superficie total de las regiones mediterráneas.

Plantilla y ratios para la gestión forestal (ratios sobre superficie de montes públicos en la Metrópoli)

Personal laboral.....	2.570 (1/1.790 ha de monte público)
Agentes forestales.....	1.713 (1/2.685 ha)
Ingenieros de montes.....	1.204 (1/3.820 ha)
Managers no ingenieros.....	130 (1/35.385 ha)
Staff.....	1.340 (1/3.433 ha)

Incremento de la plantilla y ratios para trabajos hidrológico-forestales e incendios (ratios sobre la superficie total)

Personal laboral.....	543 (1/27.800 ha de superficie total)
Agentes forestales.....	363 (1/41.660 ha)
Ingenieros de montes.....	255 (1/3.820 ha)
Managers no ingenieros.....	32 (1/472.000 ha)
Staff.....	284 (1/53.170 ha)

Respecto a la organización los ratios de la estructura territorial respecto a la superficie de monte público son:

13 direcciones territoriales	1/354.000 ha
23 agencias territoriales.....	1/200.000 ha

275 unidades territoriales..... 1/16. 728 ha
 19 agencias y burós de apoyos,
 Estudios y proyectos..... 1/292.000 ha

y calculadas respecto a la superficie total de los departamentos mediterráneos tenemos

2 agencias de restauración de terrenos de montaña... 1/75.500 km²
 1 agencia de defensa contra incendios forestales..... 1/151.000 Km²

Hemos de recordar que en Francia no se alcanza el riesgo alto o muy alto de desertificación. Sin embargo que haya dos agencias para la restauración de terrenos de montaña junto a que se repueblen forestalmente 20.000 ha/año indican que hay una atención importante a los trabajos de hidrología forestal, la restauración forestal y la lucha contra la erosión.

Debemos añadir que el problema de los incendios es muchísimo menor en Francia y el peso de las campañas no recae solo sobre los servicios de la ONF por lo que estimamos que del incremento de la plantilla por hidrología e incendios la mitad se puede valorar por los incendios y la otra mitad por lucha contra la erosión.

A falta de mejor estimación podemos valorar el incremento necesario de las plantillas por incendios forestales en función de los 151.000 km² con riesgo alto de incendio en verano y para la restauración forestal de montañas y lucha contra la desertificación de la misma forma. Así tendríamos el cálculo de incremento de plantillas sobre las necesarias para la gestión forestal para atender estas dos facetas en las siguientes cifras sobre superficie total:

Incendios forestales

Obreros.....	272 (1/55.600 ha)
Agentes forestales.....	181 (1/83.200 ha)
Ingenieros.....	127 (1/118.000 ha)
Managers y directores (no ingenieros)	16 (1/944.000 ha)
Staff.....	142 (1/106.600 ha)

Restauración de montes y lucha contra la desertificación

Obreros.....	272 (1/55.600 ha)
Agentes forestales.....	181 (1/83.200 ha)
Ingenieros.....	127 (1/118.000 ha)
Managers y directores (no ingenieros)	16 (1/944.000 ha)
Staff.....	142 (1/106.600 ha)

Nota.- Las misiones y competencias de los servicios centrales de la ONF son tan diferentes de los que puedan tener los servicios centrales forestales en la Administración Española que no lo vamos a comparar. Baste con decir que en la ONF hay más de 500 funcionarios en Servicios centrales, cifra que con las competencias del MAPA en España parece desproporcionada. No obstante creemos que la plantilla en el MAPA es escasa actualmente.

7.- Notas sobre el funcionamiento.

En la ONF se da gran importancia a la formación, el 4% del tiempo de trabajo ha de dedicarse a la formación continua y actualizada de los conocimientos de todo el personal.

En las categorías profesionales:

- a) El Técnico forestal territorial equivale a agente forestal
- b) El Técnico forestal superior tiene la titulación de ingeniero de montes

La unidad básica de funcionamiento es la Unidad Territorial. En la metrópoli hay aproximadamente 275 unidades territoriales, lo que supone una implantación de 1/17.000 ha de superficie de monte público. La dotación media es de unos 8 técnicos forestales territoriales junto con uno o dos técnicos superiores y personal de staff para la burocracia y la atención al público así como por obreros para las labores corrientes. La jefatura de la Unidad Territorial está abierta a técnicos territoriales y superiores.

Cada 10 a 12 unidades territoriales está la agencia territorial.

Las agencias y burós de apoyo y estudios son centros especializados de apoyo técnico con los cometidos de redactar los proyectos de ordenación forestal y de inversiones, controlar su ejecución y otros apoyos a la gestión. En estos centros hay dos categorías cuya introducción en las administraciones españolas serían interesantes:

- a) Controlador.- Técnico que supervisa y certifica la correcta ejecución por las unidades territoriales de los trabajos proyectados por las agencias.
- b) Consejero arbóreo.- Su misión es la inspección y el control periódicos del estado vegetativo de los árboles notables de Francia, determinando y en su caso ejecutando los tratamientos fitosanitarios, abonos, riegos o podas necesarios para el cuidado de estos árboles.

IV Los bosques privados.

1.- El Centro Nacional de la Propiedad Forestal CNPF/CRPF

La tipología del bosque privado en Francia presenta una propiedad muy fragmentada que describimos a continuación (los datos son de 2009):

A) Rango de Superficie menos de una ha.	
a. Numero de propietarios (miles).....	2.176
b. Superficie (miles de ha).....	679
c. Superficie promedia (ha).....	0,31
B) Rango de Superficie $1 < X < 25$ ha	
a. Numero de propietarios (miles).....	1.093
b. Superficie (miles de ha).....	4.391
c. Superficie promedia (ha).....	4,02
C) Rango de Superficie $25 < X < 100$ ha	
a. Numero de propietarios (miles).....	41
b. Superficie (miles de ha).....	1.837
c. Superficie promedia (ha).....	45,14
D) Rango de Superficie > 100 ha	
a. Numero de propietarios (miles).....	9
b. Superficie (miles de ha).....	2.160
c. Superficie promedia (ha).....	245,45

Total 3.319.000 propietarios y más de 9 millones de ha (datos de 2009). Actualmente se calculan en 11 millones de ha la superficie de los montes privados pues se ha estado repoblando en Francia a razón de más 20.000 ha al año)

Para gestionarlos la administración francesa creó hace 65 años el Centro nacional de la propiedad forestal CNPF/CRPF.

El Centro Nacional de la Propiedad Forestal es un organismo público al servicio de los propietarios privados: 3,5 millones de propietarios, 11 millones de ha (20% del territorio nacional).

Agrupar 18 centros regionales (CRPF) y el Instituto para el Desarrollo Forestal (Extensión y aplicación de las nuevas técnicas e investigación aplicada). Apoya la elaboración de los documentos de gestión sostenible a diferentes escalas.

Financiación por el Estado y a través de un impuesto predial sobre bosques, recogido por las Cámaras de agricultura.

La finalidad con la que se creó fue la de articular el sector y construir dentro de los propietarios privados un modelo de gestión que fuera similar al que tiene la ONF en sus montes. El resultado fue la creación por los propietarios privados de “Forestiers privés de

France", federación nacional de sindicatos de propietarios forestales, por lo que el objetivo principal está cumplido.

El CNPF está organizado en 18 delegaciones regionales y el Instituto de Desarrollo Forestal, IDF.

Sus funciones son:

- Asesorar a los propietarios
- Aprobar los planes de gestión de los montes privados y controlar su ejecución

En Francia los montes privados de más de 25 ha arboladas han de tener un plan de gestión redactado por técnico competente. Es preceptivo poseerlo para que la finca reciba cualquier tipo de ayuda o subvención, o la aprobación de un aprovechamiento.

El IDF, el Instituto de Desarrollo Forestal, está diseñado para la formación, información y divulgación de las técnicas forestales entre los propietarios. Actúa como transmisor entre los nuevos conocimientos y técnicas a los propietarios y técnicos forestales.

La plantilla Del CNPF la componen 475 funcionarios de los que estimamos que 35 están en los servicios centrales y el resto se desglosa así:

Delegaciones regionales:

- Agentes forestales..... 242
- Ingenieros..... 78
- Otros..... 62

Instituto de Desarrollo Forestal

- Agentes..... 10
- Ingenieros..... 26
- Otros..... 21

Los ratios son:

Delegaciones regionales..... 1/611.000 ha de monte privado

Agentes.... 1/ 43.650 ha
Ingenieros.. 1/105.000 ha
Otros..... 1/131.000 ha

2.- Forestiers privés de France. Las cooperativas forestales

Forestiers privés de France (Federación Nacional de Sindicatos de Propietarios Forestales) es la asociación que reúne a los propietarios de montes privados de Francia.

Legalmente tiene reconocidas las siguientes funciones:

- Representación de los propietarios privados en instancias nacionales
- Provee consejos e información a los propietarios, así como un seguro de responsabilidad civil

Su financiación corre a cargo de las contribuciones de los propietarios y el pago por los servicios prestados.

Sus Funciones y productos son:

- Asesoría y venta de la madera
- Asesoría venta y contratos para biomasa. El bosque energético.
- La caza en los bosques. Control de la caza en el equilibrio caza y montes
- Bosques y carbono
- Aprovechamiento de setas. Gestión de los permisos para aprovecharlas.
- Biodiversidad forestal. Reglas para la gestión forestal compatibilizándola con la conservación de la biodiversidad
- Gestión y extensión de los sistemas agroforestales
- Información a los propietarios.

Supone una articulación del sector lograda a través del CNPF después de más de medio siglo de trabajo.

El objetivo es el de lograr que los propietarios de los montes privados funcionen de un modo parecido al de la ONF, haciendo una gestión forestal ordenada y sostenible y maximizando los beneficios económicos para los propietarios.

El núcleo de la Federación son las cooperativas forestales.

Las Cooperativas forestales las componen propietarios forestales que gestionan sus montes a través de ellas y la Federación.

Hay 18 cooperativas que gestionan más de tres millones de hectáreas de montes, En total tienen más de 1.200 empleados y generan en las áreas rurales más de 6.000 empleos indirectos. Adjudican y movilizan más de siete millones y medio de metros cúbicos de madera al año, entre otros aprovechamientos. Reforestan unas 20.000 ha al año. Los ingresos de las cooperativas por los aprovechamientos gestionados superan las 450 millones de euros/año

Las actividades y servicios prestados por las cooperativas son los siguientes:

- Redacción de los planes de gestión de los montes de los socios, por técnico competente
- Ejecución de obras forestales y plantaciones
- Gestión de los aprovechamientos forestales incluyendo su venta. La cooperativa permite la agrupación de la oferta y la venta a través de contratos de abastecimiento plurianuales.
- Venta de materiales: semillas y plántulas, protección contra fauna silvestre, fitosanitarios, pequeñas herramientas

Resumiendo las cooperativas crean la masa crítica suficiente para garantizar una gestión técnica, económica y logística de la producción forestal privada que cumpla con los requisitos de la ordenación forestal sostenible, garantizando la rentabilidad económica para sus propietarios.

V La Oficina Nacional de Caza y Fauna silvestre

Creada en 1972, la Oficina cuenta con un presupuesto de 120 millones euros para cumplir con sus misiones en todo el territorio. La Oficina Nacional de Caza y Fauna Silvestre (ONCFS) es una institución de referencia pública para la gestión sostenible de la fauna y sus hábitats.

- Las misiones de la ONCFS se refieren a:
 - vigilancia de los territorios y el medio ambiente y la policía de caza,
 - Estudios e investigaciones sobre la fauna silvestre y sus hábitats,
 - Apoyo técnico y asesoramiento a las administraciones, autoridades territoriales, gestores de tierras y planificadores,
 - La evolución de la práctica de la caza de acuerdo con los principios del desarrollo sostenible y el desarrollo de las prácticas de gestión de las zonas rurales respetuosas con el medio ambiente,
 - la organización y la expedición del examen de permiso de caza.

- Estudios e Investigación:
 - Un mejor conocimiento de la fauna y sus hábitats
 - 40 años de investigación y estudios han permitido a la Oficina Nacional de Caza y Fauna Silvestre adquirir un sólido conocimiento de la fauna silvestre, biología, estado y evolución de las especies, su estado de salud, gracias al trabajo de ingenieros o técnicos y los datos recogidos por las redes de observación.
 - Este conocimiento hace posible establecer esquemas de gestión que promuevan el desarrollo de la fauna silvestre, teniendo en cuenta las realidades del terreno y las condiciones de recepción de los hábitats.
 - Estos estudios y experimentos son llevados a cabo por ingenieros y técnicos, dependiendo de un Dirección de estudios e investigación, y agrupada en cinco divisiones especializadas cada una en un grupo de especies: avifauna migratoria, ciervos y jabalíes, fauna de montaña, pequeña fauna sedentaria de llanura, depredadores y animales depredadores

La rama de investigación y experiencias

En 1985, la organización se estableció en la CNERA, centros especializados para grupos de especies, y cuya vocación declarada es la investigación aplicada.

Paralelamente a esta reestructuración ha evolucionado el tema de la labor técnica. Actualmente la atención de la fauna en su conjunto se traduce en estudios sobre especies protegidas, muy a menudo a petición del Ministerio de tutela, este último se refieren principalmente a los grandes depredadores (oso, lobo, lince).

Los principales temas tratados se refieren a la avifauna migratoria, en relación con los humedales, la pequeña fauna sedentaria de tierras bajas, la fauna de montaña, ciervos y jabalíes, y depredadores y animales depredadores. Una misión nacional garantiza la coordinación de las acciones relativas a la vigilancia sanitaria de la fauna silvestre.

La mejora del conocimiento se centra en tres temas principales: la biología de las especies y el funcionamiento de su población, la gestión de estas especies y la gestión de los hábitats.

También incluye la Unidad de Salud de la vida silvestre (USF), un centro de documentación y un equipo transversal en la oficina central, totalizando casi 100 agentes.

Las 5 unidades y misiones de investigación aplicadas están especializadas en grupos de especies:

- avifauna migratoria
- Ungulados salvajes con dos misiones
 - territorios de misión de estudios de montaña y experimentos
 - territorios de misión de estudios y experimentos de llanura
- depredadores y animales depredadores
- unidad de salud animal

Tres misiones

- fauna extranjera
- especies exóticas invasoras
- áreas protegidas

La ONFCS tiene entre sus competencias vigilar la salud de la fauna silvestre y el control de las especies exóticas invasoras, facetas estas que requieren urgentemente una mayor atención mediante una mejor articulación administrativa en España.

Además, la rama de investigación y experiencia tiene un rico centro documental de 50.000 referencias computarizadas.

Las Redes de corresponsales para el seguimiento del patrimonio.- Estas redes involucran los servicios técnicos de las federaciones, los departamentos departamentales de la ONFCS y otros corresponsales, a menudo voluntarios. Una docena de redes están operativas.

Las redes de corresponsales son: Aves acuáticas-humedales, Ungulados salvajes, Chocha perdiz, passeriformes, Perdiz– faisán, Perdiz roja, Castor, Oso pardo, grandes depredadores: lince y lobo, Observatorio del urogallo y Observatorio Nacional del ecosistema de praderas.

Para llevar a cabo parte de sus actividades de investigación y estudio, el establecimiento cuenta con un conjunto de reservas de caza, que representan un área total de casi 55 000 hectáreas

Por último, los resultados de la obra se publican en varias revistas científicas, incluyendo la biología de la silvestre el ONFCS es un miembro asociado de la Junta nórdica para la investigación de vida silvestre (NKV) y participa en la financiación y gestión de la revista.

Los logros científicos o técnicos también se difunden y se hacen disponibles a los gestores de campo por otros medios específicos de la O.N.C.F.S.: la revista Sauvage, folletos y folletos en particular.

Su plantilla la componen 1 700 personas, cuyas profesiones son:

- . 1 000 agentes técnicos medioambientales, encargados por el Ministerio responsable del desarrollo sostenible, distribuidos en los servicios departamentales y las brigadas de intervención móvil
- . 350 técnicos medioambientales, asignados a servicios departamentales, delegaciones interregionales y diferentes direcciones
- . 150 ingenieros y técnicos, especializados en un grupo de especies: avifauna migratoria, ciervos y jabalíes, fauna de montaña, pequeña fauna sedentaria de llanuras, depredadores y animales depredadores.
- . 80, otros técnicos superiores
- . 156 personal administrativo
- . 30 trabajadores involucrados en la gestión de dominios y reservas gestionados o cogestionados por la oficina.
- . 25 inspectores de permiso de caza

En total son 500 los técnicos y no hemos podido desglosar sus titulaciones universitarias que han de componerse de ingenieros forestales, zoólogos y veterinarios. Los 1.000 oficiales ambientales son equivalentes a técnicos con formación profesional

Para calcular los ratios los calculamos sobre la superficie de Lic`s, que en Francia totalizan 6,8 millones de hectáreas.

Oficiales ambientales.....	1/6.800 ha de Lic`s
Técnicos ambientales.....	1/13.600 ha de Lic`s
Administrativos.....	1/45.334 ha de Lic`s
Otros.....	1/117.240 ha de Lic`s

De las lecturas de las memorias de la ONFCS calculamos que entre los técnicos la mitad deben ser ingenieros forestales y casi la mitad zoólogos.

Está previsto que la ONFCS se integré en la Agencia para la Biodiversidad Francesa en 2020.

VII'Agence française pour la biodiversité

Es el organismo más joven de cuantos llevamos visto con menos de veinte años de existencia y surgido de la fusión de la administración de Parques Nacionales y de la Oficina Nacional de las aguas y Medios Acuáticos (ONEMA).

La Agencia Francesa para la Biodiversidad tiene unos 1.200 agentes repartidos entre los diversos destinos está articulada en 4 direcciones: Control de usos; Territorio y Alianzas; Apoyo a políticas públicas; Especialización en investigación y desarrollo de habilidades; 3 sitios de servicios centrales: Brest, Montpellier y Vincennes; y 7 direcciones regionales, 3 interregionales, etc.

Nos interesa saber que las competencias de la Agencia, antiguo Servicio de Parques Nacionales se centra en éstos. La Agencia lleva la gestión específica del Parque, siendo los organismos antes vistos quienes ejecutan la gestión forestal en los montes públicos y privados y los trabajos de regulación y estudio de la caza y la fauna silvestre.

Posee una plantilla de 1.200 agentes de los que 350 están en los servicios centrales y 800 destinados directamente en la gestión de los parques nacionales. Las memorias de la Agencia para la Biodiversidad no detallan las profesiones de estos agentes ni donde trabajan los 50 empleados que faltan en la cuenta hasta llegar a 1.200.

La superficie de los parques nacionales franceses es de 414.000 ha en la Metròpoli y 3.390.000 en la Guyana. En este último se practica la protección total y casi no está abierto al público. Por lo tanto estimamos conforme a la proporcionalidad que conocemos de la ONF, que no puede tener destinado el parque de la Guyana más de la quinta parte de los agentes, y que son unos 640 agentes los destinados para la gestión de los parques de la Metròpoli, lo que vemos reafirmado en el hecho de que los tres sitios de servicios centrales de los que depende la gestión de parques nacionales están en la Metròpoli y ninguno en la Guyana.

Ratio de personal

Agente de parque Nacional..... 1/650 ha de Parque Nacional

Nota.- No hemos podido obtener el desglose de estos agentes de parques entre las distintas categorías profesionales.

VII El Departamento de Salud Forestal

Creado en 1989, el Departamento de salud forestal está a cargo de la vigilancia sanitaria de los bosques franceses de la metrópoli. Para garantizar la protección y la calidad de los bosques, la red del DSF supervisa los bosques, diagnostica problemas silvosanitarios, asiste y asesora a gerentes y propietarios. Rastrea la evolución y el impacto de las plagas forestales e identifica posibles problemas emergentes. El DSF hace 10 000 observaciones silvosanitarias cada año

El DSF está organizado en 5 polos regionales o interregionales (noroeste, noreste, nueva Aquitania, Auvernia-Ródano-Alpes y sureste) que sostienen la red de observadores de campo. Los polos se encuentran dentro de las direcciones regionales de Agricultura, Agroalimentación y Silvicultura (DRAAF).

En París, se dividen en los siguientes temas: Patología forestal, entomología forestal, decadencia, bosque mediterráneo, cambio climático y teledetección

La salud forestal en unas cuantas cifras

- 16 millones hectáreas de bosques monitoreados
- 230 observadores corresponsales
- 300 diferentes problemas de salud diagnosticados cada año
- 800 muestras analizadas por año en el laboratorio para completar el diagnóstico
- 10 000 observaciones anuales en el bosque
- 1 800 problemas identificados en los pinos cada año
- 1 700 problemas identificados en robles cada año
-

El origen de la red

El DSF se estableció en 1989 como resultado de problemas de salud de alto perfil encontrados en los años 1980, como el declive de los Robles o los daños en los bosques de coníferas atribuidos a la lluvia ácida. Se introdujo entonces la necesidad de establecer un sistema robusto de monitoreo de la salud forestal.

Red de corresponsales-observadores

El DSF gestiona un sistema de supervisión, diagnóstico y asesoramiento fitosanitario para el bosque. Se basa en una red de más de 230 técnicos de campo conocidos como observadores que trabajan en diferentes organizaciones (ONF, CNPF o servicios descentralizados de MAAP). Entrenados en problemas de salud forestal, estos Observadores son la referencia local para propietarios y gerentes que gestionan la salud de sus bosques.

Las misiones

Las observaciones de la red forestal han demostrado que si varios cientos de problemas causan daños en el bosque, sólo unas pocas docenas están en la raíz de la mayor parte del daño. Por lo tanto, estas causas de daños importantes se prioriza en la recogida de información silvosanitaria. Además, el reloj silvosanitario se utiliza para detectar posibles

daños causados por otras causas que pueden ser local y temporalmente importantes o convertirse progresivamente en una nueva prioridad. Por último, en el contexto del cambio climático y del comercio internacional, se pueden introducir y vigilar nuevos bioagresores.

Así pues, la estrategia para la recogida de información silvosanitaria se ve declinada según tres ejes principales: el control específico de los organismos causantes de la mayor parte de los daños a la salud, la vigilancia forestal sanitaria y el seguimiento de los organismos peligrosos y emergentes

El DSF ha desarrollado numerosas alianzas, incluyendo investigación (INRA, irstea, universidades) e IGN. Ha establecido la cooperación internacional (Alemania, Suiza, Bélgica, Marruecos...).

Los corresponsales de observadores informan de todos los problemas silvosanitarios que no están sujetos a seguimientos específicos utilizando un protocolo que tenga en cuenta la gravedad del problema.

"Problema Silvosanitario" es cualquier daño, síntoma alarmante o indicación de la presencia de un problema silvosanitario, identificado o no, y prefigurado el daño por venir. Cada año, 300 diferentes problemas se registran en el bosque francés de la metrópoli. 1700 observaciones se realizan en los robles y 1800 en los pinos. se envían 800 muestras al laboratorio para aclarar los diagnósticos. Ejemplo: pudrición de raíz (fomes, Armillaria,...), sequías, áfidos, orugas...

Se requieren encuestas dirigidas cuando se trata de detectar la presencia de organismos emergentes o invasivos (incluyendo organismos regulados que pueden tener un plan de monitoreo nacional) o para aclarar la ausencia de dicho organismo.

Con los cambios globales y el comercio internacional, las introducciones de los organismos se multiplican (en el pasado: el escarabajo de pino, la graphiosis del olmo, la tinta y el cancro del castaño, la cochinilla del pino... y más recientemente: los cinips de castaño, el Capricornio asiático, la polilla BUIs,...). Algunos organismos son incluso hoy en día parte del paisaje como el moho polvoriento. Estos organismos y enfermedades emergentes están sujetos a observaciones y seguimiento apropiados. Ejemplo: el nematodo de pino, la enfermedad de rayas rojas en el pino laricio, *Phytophthora ramorum*,...

Así desde 1989 Francia posee una gran base de datos sobre los problemas fitosanitarios en los bosques, que se acumulan en cada uno de los 5 polos. Así mismo cada uno de estos polos posee los medios técnicos y de laboratorio para la identificación de los organismos dañinos y la definición de las medidas a tomar para solucionar cada problema.

Ratios de personal y organización.

Observadores entrenados..... 1/69.600 ha

Polos regionales..... 1/3.200.000 ha

VIII Ratios de personal y departamentos de organización.

A) Plantilla y ratios para la gestión forestal de los montes públicos (ONF)

Personal laboral.....	2.570 (1/1.790 ha de monte público)
Agentes forestales.....	1.713 (1/2.685 ha)
Ingenieros de montes.....	1.204 (1/3.820 ha)
Managers no ingenieros.....	130 (1/35.385 ha)
Staff.....	1.340 (1/3.433 ha)

B) ratios de la estructura territorial respecto a la superficie de monte público (ONF)

13 direcciones territoriales.....	1/354.000 ha
23 agencias territoriales.....	1/200.000 ha
275 unidades territoriales.....	1/16.728 ha
19 agencias y burós de apoyos, Estudios y proyectos.....	1/292.000 ha

y calculadas respecto a la superficie total de los departamentos mediterráneos tenemos

2 agencias de restauración de terrenos de montaña...	1/75.500 km ²
1 agencia de defensa contra incendios forestales.....	1/151.000 Km ²

C) Incremento de plantilla por la presencia de incendios forestales (ONF)

Obreros.....	272 (1/55.600 ha)
Agentes forestales.....	181 (1/83.200 ha)
Ingenieros.....	127 (1/118.000 ha)
Managers y directores (no ingenieros)	16 (1/944.000 ha)
Staff.....	142 (1/106.600 ha)

D) Incremento de plantilla para la restauración de montes y lucha contra la desertificación (ONF)

Obreros.....	272 (1/55.600 ha)
Agentes forestales.....	181 (1/83.200 ha)
Ingenieros.....	127 (1/118.000 ha)
Managers y directores (no ingenieros)	16 (1/944.000 ha)
Staff.....	142 (1/106.600 ha)

E) Ratios para la atención y administración de los montes privados (CNPF)

Delegaciones regionales..... 1/611.000 ha de monte privado

Agentes.... 1/ 43.650 ha

Ingenieros... 1/105.000 ha

Otros..... 1/131.000 ha

F) Ratios para la gestión de la caza y fauna silvestre (ONFCS)

Oficiales ambientales..... 1/6.800 ha de Lic` s

Técnicos ambientales..... 1/13.600 ha de Lic` s

Administrativos..... 1/45.334 ha de Lic` s

Otros..... 1/117.240 ha de Lic` s

G) Ratio de personal para la gestión de los Parques Nacionales

Agente de parque Nacional..... 1/650 ha de Parque Nacional

H) Ratios de personal y organización para la Salud Forestal

Observadores entrenados..... 1/69.600 ha de monte

Polos regionales..... 1/3.200.000 ha de monte

IX La Administración Forestal y de Conservación de la Naturaleza en Francia. Análisis, crítica y discusión.

Recapitulando los epígrafes anteriores los logros franceses son el fruto de más de medio siglo de evolución de un modelo que se ha ido adaptando a las características de los montes franceses y las demandas del sector que, con el tiempo, ha logrado los siguientes objetivos:

A) Especialización y adaptación a las características económicas y ecológicas con:

- a. Tipos distintos de guardería forestal según tareas
 - i. En la ejecución de los aprovechamientos forestales de la ONF
 - ii. En control de árboles notables
 - iii. En la labor de extensión forestal del CNPF
 - iv. En la caza y fauna silvestre en la ONFCS
 - v. En Parques Nacionales

- b. Tipos distintos de ingenieros
 - i. En los proyectos de la ONF
 1. Projectistas
 2. Directores de obra
 3. Controladores

 - ii. En las materias específicas de la ONF
 1. Gestión forestal de montes arbolados
 2. En incendios forestales
 3. En restauración de terrenos de montaña

 - iii. En el CNPF
 1. Extensión forestal a los propietarios
 2. Control de planes de gestión

 - iv. En la ONFCS
 1. Gestión de la caza
 2. Gestión y estudio de la fauna silvestre
 - a. Autóctona con grupos específicos por especies
 - b. Exótica
 3. Control de epizootias

- c. Otras profesiones relacionadas
 1. En la ONFCS: zoólogos y veterinarios
 2. En Parques Nacionales

B) Desarrollo de la relación monte e industria

- a. Sistema de comercialización de aprovechamientos de la ONF. Permite el suministro regular a la industria lo que da estabilidad al sector de transformación logrando:

1. Mayor valor de los productos en monte
2. Mayor rentabilidad de la industria
3. Sostenimiento económico del sector
4. Creación de puestos de trabajo y fijación de la población rural en áreas de montaña
5. Desarrollo del sector de la biomasa energética

b. Funcionamiento del CNPF

Desarrolló y ahora apoya a la federación de propietarios logrando que el sistema de la ONF sea imitado por las cooperativas de propietarios privados consiguiendo en los montes privados logros similares a los conseguidos por la ONF

C) Gestión forestal sostenible

- a. Todos los aprovechamientos de los montes gestionados por la ONF cumplen los objetivos de la Ordenación forestal sostenible pues son montes ordenados con certificación PEFC
- b. En los montes privados todos los montes de más de 25 ha tiene un plan de gestión redactado por técnico competente

D) Mejor conocimiento de los ecosistemas forestales:

- a. Base de datos sobre plagas y enfermedades forestales desde 1985
- b. Base de datos sobre la Fauna silvestre desde 1965

E) Gestión sostenible de los árboles notables

F) Control hidrológico forestal de los problemas de erosión.

En Francia no solo hay una especialización del personal de la administración forestal sino que además hay una formación continua en los conocimientos forestales. Por ejemplo en la ONF el 4% de las horas de trabajo se dedican a la formación interna de los empleados.

También hay una preocupación en la formación del sector de propiedad privada hecha a través del CNPF y especialmente a través del Instituto de Desarrollo Forestal.

Hacen hincapié en el control de la calidad de los trabajos. Con los controladores en la ONF, y con la supervisión del CNPF en los montes privados.

Hay un nivel técnico muy alto en la gestión debido a que el tamaño de la plantilla, la separación en organismos separados y la existencia de agencias y burós de trabajos y proyectos junto al IDF propician la especialización en la actividad forestal y en la ONCFS la presencia de grupos especializados de trabajo en cada grupo de fauna.

Segunda parte

Propuesta de mejora para las administraciones españolas basada en la estructura francesa



I Punto de partida y discusión general crítica.

El modelo español que se concreta en 18 administraciones distintas, la del Estado y las 17 de las Comunidades es muy complejo y, en general, poco se parece al francés.

Las Comunidades Autónomas poseen la casi totalidad de las competencias en la administración y gestión de los montes, y la conservación de la naturaleza por lo que en poco se parece a un modelo centralizado como el francés.

De entrada hemos obviado hablar de las plantillas de los servicios centrales franceses pues no hay equivalencia posible entre una administración centralizada en París con un Madrid que no tiene casi nada que administrar, aunque el obligado cálculo de las necesidades de servicios centrales hace que, más adelante, hagamos una aproximación.

Por tanto los valores de los ratios que hemos calculado, los de las plantillas periféricas de empleados en las direcciones regionales francesas, son de directa aplicación en las CCAA.

Puesto que hemos detallado las ventajas del modelo francés podrían parecer unas plantillas muy grandes, pero no es así. Francia se beneficia de la economía de escala que supone su gran superficie forestal ya que en los países de la UE más pequeños para tener una administración forestal coherente se ven obligados a tener unas plantillas mayores en relación con su superficie de bosques, el caso extremo lo tenemos en la Forestry Commission del Ulster que gestiona 62.000 ha de bosques y tiene una plantilla de 205 trabajadores es decir un ratio de 1 trabajador / 302 ha. Con este ratio la atención de los bosques franceses requeriría 56.300 empleados en lugar de los 11.000 que ahora tiene por lo que queda patente la ventaja de la economía de escala en el caso francés.

Por tanto aplicar los ratios franceses de plantillas para calcular las que serían necesarias para las CCAA nos da unas cifras mínimas que incluso se pueden quedar por debajo de las necesarias.

La comparación de la administración francesa con España, a grandes rasgos es demoledora. Carecemos de un sector forestal articulado, la transmisión de I+D a los técnicos es raquítica por no hablar de la casi inexistencia a los propietarios de los montes. La especialización de agentes, ingenieros y técnicos es pequeña siendo frecuente el agente forestal o ingeniero de montes destinado en un servicio provincial que atiende a todo como buenamente puede sin especializarse en nada.

Y lo más grave es que las plantillas al ser demasiado pequeñas, no pueden ser organizadas con los deseables criterios franceses.

La mejora de la gestión técnica y la administración de nuestros montes exigen como primera medida incrementar las plantillas hasta los ratios franceses e imitar en lo posible los modelos de gestión de ese país.

Respecto a las comunidades pluriprovinciales poseen superficies de montes lo suficientemente grandes como para poder organizarse análogamente al modelo francés. Por ejemplo la superficie forestal de Bélgica es de 630.000 ha, y tienen los belgas un servicio forestal muy desarrollado: pues bien, 9 de nuestras Comunidades Autónomas superan esa superficie forestal.

Resulta difícil hacer un cálculo en base a la administración francesa de las plantillas adecuadas en España para atender las necesidades de los servicios centrales del Estado y de cada Comunidad Autónoma, no obstante vamos a ofrecer una estimación. A guisa de comparación podemos valorar que las plantillas completas en servicios centrales de la ONF, el CNPF, la ONCFS y la A. biodiversité, totalizan 1.300 funcionarios. Partiendo de que en una administración como la española descentralizada las plantillas de servicios centrales deberían ser aún mayores, parece prudente que estimemos para España en una cifra de al menos 1.200 para Estado y Comunidades Autónomas. Considerando las competencias del Estado podemos evaluar en 200 los funcionarios adscritos al Mapa y al OAPN, de los que 80 deberían estar en el MAPA y 120 en el OAPN. Los restantes 1.000 funcionarios consideramos que deberían estar en función del número de provincias es decir a razón de 20 por provincia.

Hagamos el ejercicio de plantearnos como debería ser la organización y las plantillas de cada Comunidad si aplicamos los ratios de personal y agencias técnicas, que ya hemos visto, hay en Francia.

La aplicación de los ratios franceses a la realidad española supone unas plantillas mínimas para poder obtener unos resultados análogos siempre y cuando fueran acompañados por las modificaciones en la estructura administrativa que buscaran imitar en lo posible en cada Comunidad el modelo francés de organización, gestión y formación.

Podemos trasladar mecánicamente los ratios de personal en la gestión de montes públicos, en montes privados y en caza y fauna silvestre pero no así respecto a los incendios forestales, la lucha contra la desertificación y erosión, y la sanidad forestal. Mientras que en Francia los problemas hidrológico-forestales se reducen a corrección de problemas puntuales en montaña que se reducen en su solución a la restauración y a solucionar los problemas de corrección de torrentes y el mantenimiento de las obras, en España el problema es gravísimo, pues somos el único país de la Unión Europea con problemas graves de desertificación similares en gravedad y superficie a los del norte de África con más de ocho millones y medio de hectáreas (17% de la superficie de España) en riesgo alto o muy alto. Éste es el reto más grave que hay en España en materia de conservación de los montes y, tal vez, de todos pues si progresara la desertificación podríamos encontrarnos dentro de un siglo con comarcas enteras del país inhabitables. Pero no tenemos soluciones claras lo que exige de las Comunidades Autónomas afectadas la dedicación de presupuestos y plantillas así como estudios de investigación para encontrar soluciones. Calculamos aquí las plantillas mínimas que, dentro de las competencias forestales, debería haber por cada Comunidad, pero además habría que incrementar las plantillas con ingenieros agrónomos especializados en conservación de suelos, lo que no está incluido.

Proponemos los siguientes ratios paralelos a los franceses de incremento de las plantillas para abordar este problema:

Ratios de plantilla y agencias por la desertificación por superficie de riesgo alto o muy alto

- 1 agencias de estudios y proyectos, si hubiera más de 400.000 ha de riesgo alto
- Personal laboral fijo..... 1/ 56.000 ha
- Agentes forestales..... 1/ 83.000 ha
- Ingenieros..... 1/ 118.000 ha

- Otros..... 1/ 106.000 ha

Respecto a los incendios forestales, la estimación que hacemos del incremento de plantillas parte de la premisa de que las campañas contra incendios forestales, debido al cambio en el clima, deberían prolongarse con todos los efectivos, que ahora se dedican durante los tres meses de verano, varios meses. Como norma durante 6 meses de 1º de marzo al 1º de noviembre. Nos basamos en la experiencia de los gravísimos incendios ocurridos en octubre de 2018 en Galicia o los habidos en este año 2019 en la primavera en toda la Cornisa Cantábrica.

Sin embargo no es lo misma la situación en toda España pues la incidencia de los incendios varía mucho de una comunidad a otra. Para estimarlo consideramos los siguientes ratios sobre la base de dividir las CCAA en 8 grupos. Cuatro por la superficie quemada y otros cuatro en función del número de incendios forestales declarados

Por % superficie quemada por superficie forestal

1º rango baremación 4: Valencia, Galicia, Asturias

2º rango baremo 3: Cataluña, Baleares, Cantabria, Castilla y León

3º baremo 2: Madrid, Extremadura, Andalucía, País Vasco

4º baremo1: Murcia, Castilla-La Mancha, Aragón, La Rioja, Navarra, Canarias

Por número de incendios forestales/año

1º baremo 4: Galicia, Asturias, Cantabria

2º baremo 3: Castilla y León, Madrid, País Vasco, Cataluña, Valencia, Baleares

3º baremo 2: Navarra, La Rioja, Extremadura, Andalucía

4º baremo 1: Murcia, Aragón, Castilla La Mancha, Canarias

Tomando Andalucía como ejemplo, le correspondería un baremo de 4, la suma de los dos valores.

La duración de la campaña en Francia es de los tres meses de verano mientras que en España debería prolongarse más con cifras que estimamos varían entre los 4 meses de Extremadura y los 9 de Galicia. También hay que ponderar la superficie de la Comunidad Autónoma respecto a los 151.000 Km del Midi francés

Volviendo a Andalucía como ejemplo, sobre el valor máximo de 8, aplicamos el coeficiente de dividir su baremo (A) por 8 y obtenemos un coeficiente por peligro de 0,5 (B), le calculamos un periodo necesario de seis meses (C) para la campaña de incendios y obtenemos respecto a las tres de Francia un porcentaje del 200% (D), multiplicando B por D, obtenemos el valor 100% (E). Teniendo en cuenta la superficie de Andalucía que es un 57,80% de la del Midi francés (valor G) obtenemos un valor del 57,80 % por 100% y

aplicando ese porcentaje de 57,80 % (GxE) del incremento que por incendios forestales tiene la plantilla francesa podemos estimar la plantilla que sería necesario incrementar para cubrir el equivalente de horas dedicadas a la campaña de incendios por el personal que si no se verían mermadas de la atención a los quehaceres cotidianos tendríamos los siguientes valores:

	Midi francés	Andalucía (57,80%)
Obreros.....	272	157
Agentes forestales.....	181	104
Ingenieros.....	127	73
Staff.....	142	82

De análoga manera se ha hecho el cálculo en las demás Comunidades Autónomas.

Estos valores no significan que ésta sea la plantilla para incendios, sino el equivalente en personal de las horas de trabajo dedicadas a la lucha contra incendios forestales que deben ser cubiertas por un incremento de plantilla so pena de que las labores de la gestión forestal sostenible se vean mermadas por la dedicación en tiempo a la lucha contra incendios forestales.

Estimamos también la necesidad de un centro especializado en incendios forestales en las Comunidades en que la problemática es mayor.

Respecto a la sanidad forestal en España se enfrenta a la situación más grave de su historia con los siguientes problemas para afrontar:

- Nematodo del pino
- Cancro del castaño
- Avispilla del castaño
- Phytophthora cinnamomi
- Phytophthora alni
- Fusarium circinnatum
- Leptoglossus occidentalis
- Xylella fastidiosa

Raro es el año en que no entre un nuevo organismo exótico que produzca daños en los montes, y con amenazas serias a las puertas como la Anoplophora chinensis cerambicido que puede vivir en todas las frondosas y cuyas galerías siempre matan al árbol huésped. El nematodo del pino exige unas inspecciones continuas sobre la madera que entra y en campo para lo que se precisa una plantilla de ingenieros como inspectores fitosanitarios y patólogos y auxiliares de laboratorio.

El esquema francés es fácil de imitar, requeriría la creación por cada Comunidad con gran superficie forestal de un centro especializado en sanidad forestal con plantilla suficiente. Las comunidades uniprovinciales podrían mediante convenios usar los centros de las

Comunidades grandes y crear la red de observadores en todas las CCAA al modo francés. El MAPA debería crear el Departamento de Sanidad Forestal con la finalidad de coordinar esfuerzos y de formar e informar a los centros y los observadores para apoyar los esfuerzos de las CCAA. Además el Departamento de Sanidad Forestal en el MAPA podría crear una base de datos como la francesa.

Conclusión

Cabe aquí hacer una parada para reflexionar. La estructura francesa tiene un núcleo que es la separación de la administración en tres partes, adaptando la estructura en cada caso a la materia que se atiende.

En primer lugar, la ONF, donde se atiende a la necesidad legal de gestionar los montes públicos lo que exige una agilidad que no posee un organismo administrativo *sensu stricto*, y tiene las características de un Organismo Autónomo que puede vender los aprovechamientos. Además atiende aquellas cuestiones que requieren la agilidad en la gestión como los incendios forestales, las obras hidrológico-forestales o el cuidado de los árboles notables; contando cada una de estas facetas con sus grupos especializados.

Tenemos, después, al CNPF, que siendo administración, funciona como agencia de extensión forestal y como supervisora de la gestión forestal sostenible de los montes de particulares. Ninguna comunidad tiene volumen para un IDF (Instituto de Desarrollo Forestal) como el que posee Francia, pero las CCAA que tienen más de 800.000 ha deberían tener una agencia especializada para divulgar la investigación forestal y nuevos conocimientos. Casi todos los países de la UE lo tienen y son muy pocos los que superan el millón de hectáreas de montes privados.

Además hay que añadir a la ONCFS y a la Agencia por la Biodiversidad, administración de conservación de la naturaleza que están separadas de las anteriores. También con sus grupos y escalas administrativas de personal especializadas, separadas y diferenciadas.

Cada una de ellas posee escalas de funcionarios separadas a fin de conseguir la mayor eficacia gracias a la especialización. Otra cuestión es que la ONF y el CNPF tienen las competencias completas de la administración y gestión forestal en toda Francia. Deben, como es obvio, cumplir con la legislación de conservación de Espacios Naturales, pero son esos dos organismos los que tienen las competencias administrativas en la gestión forestal.

Volviendo la vista a España en todas las Comunidades Autónomas podemos aplicar el modelo francés, aunque con peculiaridades derivadas de los montes de cada autonomía y sobre todo del tamaño de la superficie forestal. De por sí Castilla y León, Andalucía o Castilla-La Mancha poseen tanta superficie forestal que solo 6 países de la Unión Europea las superan, por lo que podrían implantar el modelo francés tal cual, mientras que las comunidades uniprovinciales tienen superficies forestales que no llegan a la décima parte de la de Castilla y León.

Una circunstancia importante que no vamos a considerar es que hay dos factores que hacen que la plantillas que se propondrán conforme a los ratios franceses serán probablemente insuficientes son la insularidad y la superficie pequeña de las comunidades uniprovinciales. Ya hemos expuesto que la Administración francesa se beneficia de la

economía de escala y como en las administraciones de países pequeños las plantillas son mayores, así como en las zonas insulares. Por ello las plantillas que se dan para comunidades uniprovinciales y, sobre todo las insulares deberían ser mayores de las que se expondrán, pero no hemos querido modificar los resultados que obtenemos de la aplicación de los ratios franceses.

Lo que decíamos de la insularidad cabe para referirnos al Organismo Autónomo de Parques Nacionales pues las fincas que gestiona están en 15 ubicaciones distintas y 12 provincias por lo que para tener en cada lugar una mínima estructura las plantillas que expondrems deberían ser claramente aumentadas, tal vez al triple de lo que exponemos.

Creemos que el ejercicio contrafactual de proponer las estructuras y plantillas que cada Comunidad Autónoma y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales debieran tener, para tenerlas conforme al eficaz modelo francés. Es un esfuerzo que puede ser fructífero en la medida en que cuando existe un problema, y serio problema es que las organizaciones y plantillas de las administraciones forestales autonómicas se muestran incapaces de abordar con los deseables rigor y calidad los problemas a los que se ha de enfrentar, es importante esbozar una solución.

Por último, no olvidemos que un manzano tarda años en dar frutos y crece despacito para darlos. En cada lugar se debería, partiendo de lo que hay, crear el modelo de Administración a la francesa y plantearse en nutrir paulatinamente las plantillas hasta llegar a los ratios adecuados a lo largo de los años. Un periodo adecuado podría ser de 10 años a lo largo de los cuales se incrementara regularmente las plantillas. Si así se hiciera podríamos en un plazo de 10 a 20 años tener una administración forestal y de conservación de la naturaleza tan eficaz como la francesa. Y no debemos dejarlo para mañana pues como dice el proverbio chino si quieres llegar muy lejos que no te de miedo y te quedes quieto y comienza hoy a caminar.

Una advertencia final, daremos a continuación, comunidad tras comunidad. Los ratios de personal y las necesidades de organismos administrativos conforme al modelo francés. Algunas comunidades ya tienen alguno de los elementos que recomendaremos, pero no lo comentaremos pues para simplificar las descripciones haremos abstracción de lo existente.

II Plantilla y organización en Andalucía.

Con sus más de cuatro millones de hectáreas, Andalucía tiene suficiente volumen de montes y espacios naturales para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN ANDALUCÍA

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	509.661 ha
Entidades locales.....	493.808 ha
Total montes públicos.....	1.003.469 ha
Montes privados.....	3.321.908 ha
Superficie total.....	4.325.377 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic's

Superficie de Parques Nacionales.....	127.457 ha
Superficie de Lic`s.....	2.539.087 ha

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 3.080.000 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo Andaluz (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	60
- Agencias territoriales.....	5
- Agencias de estudios y proyectos.....	4
- Personal laboral fijo.....	590
- Agentes forestales.....	373
- Ingenieros.....	263
- Otros.....	160
- Total.....	1.386

Incremento de plantillas por los incendios forestales

- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Personal laboral fijo.....	157
- Agentes forestales.....	104
- Ingenieros.....	73
- Otros.....	82
- Total.....	416

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Agencias de estudios y proyectos.....	2
- Personal laboral fijo.....	55
- Agentes forestales.....	37
- Ingenieros.....	26
- Otros.....	29
- Total.....	147

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo Andaluz

- Personal laboral fijo.....	802
- Agentes forestales.....	514
- Ingenieros.....	362
- Otros.....	271
- Total.....	1.949

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal andaluz

Organización y plantilla para montes privados

- Instituto de desarrollo forestal.....	1
- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	76
- Ingenieros.....	32
- Otros.....	25
- Total.....	133

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales.....	196 agentes
--------------------------------------	-------------

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	373
- Ingenieros.....	94
- Otros técnicos.....	93
- Otros.....	22
- Total.....	778

G) **Plantilla y Organización para Sanidad Forestal**

- Centro de sanidad forestal.....	1
- Observadores.....	62
- Personal laboral.....	3
- Patólogos.....	6
- Auxiliares de laboratorio.....	6
- Ingenieros.....	4
- Otros	2
- Total.....	21

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

H) **Servicios Centrales**

- Funcionarios 160

I) **Resumen de la plantilla total por categorías**

- Personal laboral fijo.....	805
- Agentes forestales.....	963
- Ingenieros.....	492
- Agentes Parques Nacionales.....	196
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	93
- Otros.....	332
- Servicios Centrales.....	160
- Total.....	3.041

J) **Agencias y centros técnicos en la estructura**

- Agencias de estudios y proyectos (gestión forestal).....	4
- Instituto de desarrollo forestal (montes privados).....	1
- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Agencias de estudios y proyectos (contra desertificación)....	2
- Centro de sanidad forestal.....	1
- Total.....	9

III Plantilla y organización en Aragón.

Aragón es otra de las comunidades que posee una superficie forestal suficiente para poder aplicar tal cual el modelo francés. En resumen:

A) MONTES EN ARAGÓN

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	87.831ha
Entidades locales.....	958.125ha
Total montes públicos.....	1.045.956 ha
Montes privados.....	1.562.356 ha
Superficie total.....	2.608.312ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic's

Superficie de Parques Nacionales.....	15.696 ha
Superficie de Lic`s.....	1.046.501 ha

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 768.300 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo Aragonés (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	63
- Agencias territoriales.....	5
- Agencias de estudios y proyectos.....	4
- Personal laboral fijo.....	615
- Agentes forestales.....	390
- Ingenieros.....	274
- Otros.....	168
- Total.....	1.447

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 2, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 5 y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que es preciso un incremento del 13.11 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés. No creemos que por su tamaño que estuviera justificada la creación de un Centro específico para los incendios forestales, aunque la formación no ha de ser descuidada.

- Personal laboral fijo.....	36
- Agentes forestales.....	24
- Ingenieros.....	17
- Otros.....	18
- Total.....	95

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Personal laboral fijo.....	14
- Agentes forestales.....	9
- Ingenieros.....	7
- Otros.....	7
- Total.....	37

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo Aragón

- Personal laboral fijo.....	665
- Agentes forestales.....	418
- Ingenieros.....	298
- Otros.....	193
- Total.....	1.574

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal Aragón

Organización y plantilla para montes privados

- Instituto de desarrollo forestal.....	1
- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	36
- Ingenieros.....	15
- Otros.....	12
- Total.....	63

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 24 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	154
- Ingenieros.....	39
- Otros técnicos.....	38
- Otros.....	9
- Total.....	264

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Centro de sanidad forestal.....	1
- Observadores.....	37
- Personal laboral.....	2
- Patólogos.....	4
- Auxiliares de laboratorio.....	4
- Ingenieros.....	3
- Otros	2
- Total.....	15

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

H) Servicios centrales

- Funcionarios 60

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	667
- Agentes forestales.....	613
- Ingenieros.....	355
- Agentes Parques Nacionales.....	24
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	38
- Otros.....	224
- Servicios Centrales.....	60
- Total.....	1.981

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos (gestión forestal).....	4
- Instituto de desarrollo forestal (montes privados).....	1
- Agencias de estudios y proyectos (contra desertificación).....	1
- Centro de sanidad forestal.....	1
- Total.....	7

IV Plantilla y organización en Asturias.

A) MONTES EN ASTURIAS

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	11.997 ha
Entidades locales.....	331.062 ha
Total montes públicos.....	343.059 ha
Montes vecinales en mano común.....	8.471 ha
Montes privados.....	413.068 ha
Superficie total.....	764.598 ha

A los efectos siguientes de ubicación de los montes vecinales en mano común los hemos considerado dentro de los montes públicos

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic's

Superficie de Parques Nacionales.....	27.027 ha
Superficie de Lic`s.....	285.321 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

C) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo Asturiano (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	21
- Agencias territoriales.....	2
- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Personal laboral fijo.....	202
- Agentes forestales.....	128
- Ingenieros.....	90
- Otros.....	55
- Total.....	475

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 8, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 9 meses y teniendo en cuenta

la superficie respecto al Midi obtenemos que es preciso un incremento del 21.06 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés. Creemos que por la importancia que tienen los incendios en Asturias está justificada la existencia de un Centro específico para los incendios forestales, aunque la formación no ha de ser descuidada.

- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Personal laboral fijo.....	57
- Agentes forestales.....	38
- Ingenieros.....	27
- Otros.....	30
- Total.....	152

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo asturiano

- Personal laboral fijo.....	259
- Agentes forestales.....	166
- Ingenieros.....	117
- Otros.....	85
- Total.....	627

D) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal asturiano

Organización y plantilla para montes privados

- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	9
- Ingenieros.....	4
- Otros.....	3
- Total.....	16

E) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 42 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	42
- Ingenieros.....	10
- Otros técnicos.....	11
- Otros.....	3
- Total.....	108

F) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	11
- Patólogos.....	2
- Auxiliares de laboratorio.....	2
- Ingenieros.....	1
- Total.....	5

No tiene Asturias tamaño suficiente para que creamos imprescindible la creación de un centro de sanidad forestal, pero si problemas suficientes para reforzar la atención a estos problemas. Consideramos que el personal aquí sugerido debería ser un incremento de los servicios de Sanidad Vegetal ya existentes.

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

G) **Servicios Centrales**

- Funcionarios.....	20
---------------------	----

-

H) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	259
- Agentes forestales.....	217
- Ingenieros.....	132
- Agentes Parques Nacionales.....	42
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	11
- Otros.....	95
- Servicios Centrales.....	20
- Total.....	785

-

I) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos (gestión forestal).....	1
- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Total.....	2

V Plantilla y organización en Baleares.

Las Islas Baleares presenta un problema específico que es de su insularidad. Como ya hemos visto la insularidad de Córcega ha hecho que la Administración francesa haya tenido que duplicar las plantillas en la isla respecto a lo que hubiera destinado en el continente. Respecto a Córcega aún se complica la cuestión en las Baleares pues es un archipiélago y no una isla. Hecha esta salvedad importante pues nos indica que las plantillas deberían ser mayores de lo que supondría el cálculo aplicando los ratios franceses, procederemos calculando las plantillas conforme a estos ratios ya que no poseemos criterios para saber en qué porcentaje deberían ampliarse las plantillas por encima de los valores calculados con los ratios. En resumen:

A) MONTES EN BALEARES

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	6.426 ha
Entidades locales.....	4.978ha
Total montes públicos.....	11.404 ha
Montes privados.....	212.197 ha
Superficie total.....	223.601 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic's

Superficie de Parques Nacionales.....	1.318 ha
Superficie de Lic`s.....	96.355 ha

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 23.100 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo Balear (Modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	1
- Agencia territorial.....	1
- Personal laboral fijo.....	7
- Agentes forestales.....	4
- Ingenieros.....	3
- Otros.....	2
- Total.....	16

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 6, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 6 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 4,97 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés. No creemos que por su tamaño que estuviera justificada la creación de un Centro específico para los incendios forestales, aunque la formación no ha de ser descuidada.

- Personal laboral fijo.....	14
- Agentes forestales.....	9
- Ingenieros.....	6
- Otros.....	7
- Total.....	36

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Personal laboral fijo.....	1
- Agentes forestales.....	2
- Ingenieros.....	1
- Otros.....	1
- Total.....	5

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo balear

- Personal laboral fijo.....	22
- Agentes forestales.....	15
- Ingenieros.....	10
- Otros.....	10
- Total.....	57

-

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal balear

Organización y plantilla para montes privados

- Agentes forestales.....	5
- Ingenieros.....	2
- Otros.....	2
- Total.....	9

-

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales.....	2 agentes
--------------------------------------	-----------

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	14
- Ingenieros.....	4
- Otros técnicos.....	3
- Otros.....	1
- Total.....	24

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	3
- Patólogos.....	1
- Auxiliares de laboratorio.....	1
- Ingenieros.....	1
- Total.....	3

No tiene Baleares tamaño suficiente para que creamos imprescindible la creación de un centro de sanidad forestal, pero si problemas suficientes para reforzar la atención a estos problemas. Consideramos que el personal aquí sugerido debería ser un incremento de los servicios de Sanidad Vegetal ya existentes.

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

H) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	20
---------------------	----

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	22
- Agentes forestales.....	34
- Ingenieros.....	17
- Agentes Parques Nacionales.....	2
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	3
- Otros.....	15
- Servicios Centrales.....	20
- Total.....	113

Como al principio explicábamos la insularidad supone la necesidad de incrementar estos medios pero solo hemos querido aplicar los ratios que estamos aplicando a todas las administraciones. Como se puede apreciar Baleares no tiene en ningún aspecto entidad suficiente para la creación de un centro específico de proyectos, de incendios, de hidrología o de sanidad forestal pero resulta evidente la necesidad de crear un gabinete especializado que cubriera estas necesidades. Pero no nos atrevemos a sugerir el tipo de centro técnico de apoyo que habría que crear.

VI Plantilla y organización en Canarias.

Las Islas Canarias presenta un problema específico que es de su insularidad. Como ya hemos visto la insularidad de Córcega ha hecho que la Administración francesa haya tenido que duplicar las plantillas en la isla respecto a lo que hubiera destinado en el continente. Respecto a Córcega aún se complica la cuestión en las Canarias pues es un archipiélago y no una isla. Hecha esta salvedad importante pues nos indica que las plantillas deberían ser mayores de lo que supondría el cálculo aplicando los ratios franceses, procederemos calculando las plantillas conforme a estos ratios ya que no poseemos criterios para saber en qué porcentaje deberían ampliarse las plantillas por encima de los valores calculados con los ratios. En resumen:

A) MONTES EN CANARIAS

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	27.327 ha
Entidades locales.....	82.438 ha
Total montes públicos.....	110.065 ha
Montes vecinales en mano común.....	300 ha
Montes privados.....	453.580 ha
Superficie total.....	563.645 ha

A partir de ahora y para el cálculo de los ratios incluimos la superficie de montes en mano común entre la superficie de los públicos

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic's

Superficie de Parques Nacionales.....	32.270ha
Superficie de Lic`s.....	283.167 ha

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 559.000 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo Canario (Modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	2
- Agencia territorial.....	7

- Personal laboral fijo.....	65
- Agentes forestales.....	41
- Ingenieros.....	29
- Otros.....	17
- Total.....	152

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 2, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 5 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 2,05 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés. No creemos que por su tamaño que estuviera justificada la creación de un Centro específico para los incendios forestales, aunque la formación no ha de ser descuidada.

- Personal laboral fijo.....	6
- Agentes forestales.....	4
- Ingenieros.....	3
- Otros.....	3
- Total.....	16

-

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Agencia de estudios y proyectos.....	1
- Personal laboral fijo.....	10
- Agentes forestales.....	7
- Ingenieros.....	5
- Otros.....	5
- Total.....	27

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo canario

- Personal laboral fijo.....	81
- Agentes forestales.....	52
- Ingenieros.....	37
- Otros.....	25
- Total.....	195

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal canario

Organización y plantilla para montes privados

- Agentes forestales.....	10
- Ingenieros.....	4
- Otros.....	3
- Total.....	17

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 50 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	42
- Ingenieros.....	11
- Otros técnicos.....	10
- Otros.....	3
- Total.....	116

Los graves problemas que Canarias tiene de invasión por especies exóticas hacen que, posiblemente esta plantilla sea insuficiente

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	8
- Patólogos.....	2
- Auxiliares de laboratorio.....	2
- Ingenieros.....	2
- Total.....	6

No tiene Canarias tamaño suficiente para que creamos imprescindible la creación de un centro de sanidad forestal, pero si problemas suficientes para reforzar la atención a estos problemas. Consideramos que el personal aquí sugerido debería ser un incremento de los servicios de Sanidad Vegetal ya existentes.

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

H) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	40
---------------------	----

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	81
- Agentes forestales.....	104
- Ingenieros.....	54
- Agentes Parques Nacionales.....	50
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	10
- Otros.....	35
- Servicios Centrales.....	40
- Total.....	374

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

Como al principio explicábamos la insularidad supone la necesidad de incrementar estos medios pero solo hemos querido aplicar los ratios que estamos aplicando a todas las administraciones. Como se puede apreciar Canarias no tiene en ningún aspecto entidad suficiente para la creación de un centro específico de proyectos, de incendios, de hidrología o de sanidad forestal pero resulta evidente la necesidad de crear un gabinete especializado que cubriera estas necesidades. Pero no nos atrevemos a sugerir el tipo de centro técnico de apoyo que habría que crear.

VII Plantilla y organización en Cantabria.

A) MONTES EN CANTABRIA

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	166 ha
Entidades locales.....	257.489 ha
Total montes públicos.....	257.655 ha
Montes privados.....	101.803 ha
Superficie total.....	359.458 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic`s

Superficie de Parques Nacionales.....	15.381 ha
Superficie de Lic`s.....	135.684 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

C) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo Cántabro (Modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	15
- Agencias territoriales.....	1
- Personal laboral fijo.....	152
- Agentes forestales.....	96
- Ingenieros.....	67
- Otros.....	41
- Total.....	356

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 7, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 9 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 10,52 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Personal laboral fijo.....	29
- Agentes forestales.....	19
- Ingenieros.....	13
- Otros.....	15
- Total.....	76

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo cántabro

- Personal laboral fijo.....	181
- Agentes forestales.....	115
- Ingenieros.....	80
- Otros.....	56
- Total.....	432

D) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal cántabro

Organización y plantilla para montes privados

- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	2
- Ingenieros.....	1
- Otros.....	1
- Total.....	4

E) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 24 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	20
- Ingenieros.....	5
- Otros técnicos.....	5
- Otros.....	1
- Total.....	31

F) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	5
- Patólogos.....	1
- Auxiliares de laboratorio.....	1
- Ingenieros.....	1
- Total.....	3

No tiene Cantabria tamaño suficiente para que creamos imprescindible la creación de un centro de sanidad forestal, pero si problemas suficientes para reforzar la atención a estos problemas. Consideramos que el personal aquí sugerido debería ser un incremento de los servicios de Sanidad Vegetal ya existentes.

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

G) **Servicios Centrales**

- Funcionarios.....	20
---------------------	----

H) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	181
- Agentes forestales.....	137
- Ingenieros.....	87
- Agentes Parques Nacionales.....	24
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	5
- Otros.....	60
- Servicios Centrales.....	20
- Total.....	514

I) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos (gestión forestal).....	1
- Total.....	1

VIII Plantilla y organización en Castilla-La Mancha.

Con sus más de tres millones de hectáreas, Castilla-La Mancha tiene suficiente volumen de montes y espacios naturales para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN CASTILLA-LA MANCHA

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....209.054 ha

Entidades locales.....	611.522 ha
Total montes públicos.....	820.576 ha
Montes privados.....	2.744.204 ha
Superficie total.....	3.564.779 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic's

Superficie de Parques Nacionales.....	43.886 ha
Superficie de Lic`s.....	1.563.874 ha

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 1.984.900 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en Castilla-La Mancha (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	49
- Agencias territoriales.....	5
- Agencias de estudios y proyectos.....	3
- Personal laboral fijo.....	483
- Agentes forestales.....	306
- Ingenieros.....	215
- Otros.....	131
- Total.....	1.135

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 2, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 6 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 26,31 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Personal laboral fijo.....	72
- Agentes forestales.....	48
- Ingenieros.....	33
- Otros.....	37
- Total.....	190

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Personal laboral fijo.....	36
- Agentes forestales.....	24
- Ingenieros.....	17
- Otros.....	19
- Total.....	96

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo de Castilla-La Mancha

- Personal laboral fijo.....	591
- Agentes forestales.....	378
- Ingenieros.....	265
- Otros.....	187
- Total.....	1.421

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal de Castilla-La Mancha

Organización y plantilla para montes privados

- Instituto de desarrollo forestal.....	1
- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	63

- Ingenieros.....	26
- Otros.....	21
- Total.....	110

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 68 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	230
- Ingenieros.....	58
- Otros técnicos.....	57
- Otros.....	13
- Total.....	358

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Centro de sanidad forestal.....	1
- Observadores.....	51
- Personal laboral.....	2
- Patólogos.....	5
- Auxiliares de laboratorio.....	5
- Ingenieros.....	4
- Otros	2
- Total.....	18

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

H) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	100
---------------------	-----

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	593
- Agentes forestales.....	671
- Ingenieros.....	353
- Agentes Parques Nacionales.....	68
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	57
- Otros.....	233
- Servicios Centrales.....	100
- Total.....	2.075

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos (gestión forestal).....	3
- Instituto de desarrollo forestal (montes privados).....	1
- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Agencias de estudios y proyectos (contra desertificación).....	1
- Centro de sanidad forestal.....	1
- Total.....	7

IX Plantilla y organización en Castilla y León.

Con sus más de cuatro millones de hectáreas, Castilla y León tiene suficiente volumen de montes y espacios naturales para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN CASTILLA y LEÓN

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	85.552 ha
Entidades locales.....	1.628.614 ha
Total montes públicos.....	1.714.166 ha
Montes privados.....	3.093.566 ha
Superficie total.....	4.807.732 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic`s

Superficie de Parques Nacionales.....	33.369ha
Superficie de Lic`s.....	1.896.220 ha

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 391.000 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en Castilla y León (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	102
- Agencias territoriales.....	9
- Agencias de estudios y proyectos.....	7
- Personal laboral fijo.....	1.008
- Agentes forestales.....	638
- Ingenieros.....	449
- Otros.....	273
- Total.....	2.368

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 6, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 6 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 124,8 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Personal laboral fijo.....	339
- Agentes forestales.....	226
- Ingenieros.....	158
- Otros.....	177
- Total.....	900

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Personal laboral fijo.....	7
- Agentes forestales.....	5
- Ingenieros.....	3
- Otros.....	4
- Total.....	19

Consideramos que una de las agencias de estudios proyectos debería estar especializada entre otras cosas en hidrología y lucha contra la desertificación.

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo de Castilla y León

- Personal laboral fijo.....	1.354
- Agentes forestales.....	869
- Ingenieros.....	610
- Otros.....	454
- Total.....	3.287

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal de Castilla y León

Organización y plantilla para montes privados

- Instituto de desarrollo forestal.....	1
- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	71
- Ingenieros.....	29
- Otros.....	24
- Total.....	120

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 52 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	279
- Ingenieros.....	70
- Otros técnicos.....	70
- Otros.....	16
- Total.....	487

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Centro de sanidad forestal.....	1
- Observadores.....	51
- Personal laboral.....	3
- Patólogos.....	7
- Auxiliares de laboratorio.....	7
- Ingenieros.....	9
- Otros	2
- Total.....	28

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

H) Servicios centrales

- Funcionarios.....	180
---------------------	-----

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	1.357
- Agentes forestales.....	1.219
- Ingenieros.....	714
- Agentes Parques Nacionales.....	52
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	70
- Otros.....	510
- Servicios Centrales.....	180
- Total.....	4.102

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos (gestión forestal).....	7
- Instituto de desarrollo forestal (montes privados).....	1
- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Centro de sanidad forestal.....	1
- Total.....	10

X Plantilla y organización en Cataluña.

Con sus casi dos millones de hectáreas, Cataluña tiene suficiente volumen de montes y espacios naturales para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN CATALUÑA

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	94.517ha
Entidades locales.....	350.725ha
Total montes públicos.....	445.242ha
Montes privados.....	1.485.240 ha
Superficie total.....	1.930.482 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic`s

Superficie de Parques Nacionales.....	14.119 ha
Superficie de Lic`s.....	959.267 ha

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 379.400 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en Cataluña (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	27
- Agencias territoriales.....	4
- Agencias de estudios y proyectos.....	2
- Personal laboral fijo.....	262
- Agentes forestales.....	166
- Ingenieros.....	117
- Otros.....	71
- Total.....	616

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 6, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 4 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 23,93 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Personal laboral fijo.....	65
- Agentes forestales.....	43
- Ingenieros.....	30
- Otros.....	34
- Total.....	172

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Personal laboral fijo.....	7
- Agentes forestales.....	5
- Ingenieros.....	3
- Otros.....	4
- Total.....	19

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo de Cataluña

- Personal laboral fijo.....	334
- Agentes forestales.....	214
- Ingenieros.....	150
- Otros.....	109
- Total.....	807

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal de Cataluña

Organización y plantilla para montes privados

- Instituto de desarrollo forestal.....	1
- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	34
- Ingenieros.....	14
- Otros.....	11
- Total.....	59

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 22 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	141
- Ingenieros.....	36
- Otros técnicos.....	35
- Otros.....	8
- Total.....	242

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	28
- Patólogos.....	3
- Auxiliares de laboratorio.....	3
- Ingenieros.....	2
- Total.....	8

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor. La plantilla está calculada sobre la base de un incremento en la estructura actual de Sanidad Vegetal.

H) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	80
---------------------	----

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	334
- Agentes forestales.....	389
- Ingenieros.....	202
- Agentes Parques Nacionales.....	22
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	35
- Otros.....	134
- Servicios Centrales.....	80
- Total.....	1.196

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos (gestión forestal).....	2
- Instituto de desarrollo forestal (montes privados).....	1
- Total.....	3

Importante es que en las agencias de estudios y proyectos deberían atenderse los trabajos de formación en incendios forestales y lucha contra la desertificación.

XI Plantilla y organización en C. Valenciana.

Con más de un millón de hectáreas, el País Valenciano tiene suficiente volumen de montes y espacios naturales para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	77.907 ha
Entidades locales.....	330.335 ha
Total montes públicos.....	408.242 ha
Montes privados.....	806.457 ha
Superficie total.....	1.214.921 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic`s

Superficie de Lic`s.....	623.435 ha
---------------------------------	-------------------

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 658.600 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en la Comunidad Valenciana (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	24
- Agencias territoriales.....	3
- Agencias de estudios y proyectos.....	2
- Personal laboral fijo.....	240
- Agentes forestales.....	152
- Ingenieros.....	107
- Otros.....	66
- Total.....	565

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 7, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 5 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que es preciso un incremento del 22.37 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Personal laboral fijo.....	61
- Agentes forestales.....	40
- Ingenieros.....	28
- Otros.....	32
- Total.....	161

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Personal laboral fijo.....	12
- Agentes forestales.....	8
- Ingenieros.....	6
- Otros.....	6
- Total.....	32

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo de la Comunidad Valenciana

- Personal laboral fijo.....	313
- Agentes forestales.....	200
- Ingenieros.....	141
- Otros.....	104
- Total.....	758

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal de la Comunidad Valenciana

Organización y plantilla para montes privados

- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	18
- Ingenieros.....	8
- Otros.....	6
- Total.....	32

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	92
- Ingenieros.....	23
- Otros técnicos.....	23
- Otros.....	5
- Total.....	143

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	17
- Patólogos.....	2
- Auxiliares de laboratorio.....	2
- Ingenieros.....	2
- Total.....	6

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

H) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	60
---------------------	----

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	313
- Agentes forestales.....	310
- Ingenieros.....	174
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	23
- Otros.....	119
- Servicios Centrales.....	60
- Total.....	999

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos (gestión forestal).....	2
- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Agencias de estudios y proyectos (contra desertificación).....	1
- Total.....	4

XII Plantilla y organización en Extremadura.

Con sus casi tres millones de hectáreas, Extremadura tiene suficiente volumen de montes y espacios naturales para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN EXTREMADURA

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	32.437 ha
Entidades locales.....	151.325 ha
Total montes públicos.....	183.762 ha
Montes privados.....	2.543.471 ha
Superficie total.....	2.727.232 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic`s

Superficie de Parques Nacionales.....	18.396 ha
Superficie de Lic`s.....	933.773 ha

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 379.300 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en Extremadura (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	11
- Agencias territoriales.....	1
- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Personal laboral fijo.....	108
- Agentes forestales.....	68
- Ingenieros.....	48
- Otros.....	29
- Total.....	253

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 4, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 4 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 18,33 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Personal laboral fijo.....	50
- Agentes forestales.....	33
- Ingenieros.....	23
- Otros.....	26
- Total.....	132

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Personal laboral fijo.....	7
- Agentes forestales.....	5
- Ingenieros.....	3
- Otros.....	4
- Total.....	19

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo de Extremadura

- Personal laboral fijo.....	165
- Agentes forestales.....	106
- Ingenieros.....	74
- Otros.....	59
- Total.....	404

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal de Extremadura

Organización y plantilla para montes privados

- Instituto de desarrollo forestal.....	1
- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	58
- Ingenieros.....	24
- Otros.....	19
- Total.....	107

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 28 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	137
- Ingenieros.....	35
- Otros técnicos.....	34
- Otros.....	8
- Total.....	242

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Centro de sanidad forestal.....	1
- Observadores.....	40
- Personal laboral.....	1
- Patólogos.....	3
- Auxiliares de laboratorio.....	3
- Ingenieros.....	2
- Otros	2
- Total.....	11

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

H) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	40
---------------------	----

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	166
- Agentes forestales.....	301
- Ingenieros.....	135
- Agentes Parques Nacionales.....	28
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	34
- Otros.....	94
- Servicios Centrales.....	40
- Total.....	798

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos (gestión forestal).....	1
- Instituto de desarrollo forestal (montes privados).....	1
- Centro de sanidad forestal.....	1
- Total.....	3

XIII Plantilla y organización en Galicia.

Con sus más de dos millones de hectáreas, Galicia tiene suficiente volumen de montes y espacios naturales para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN GALICIA

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	36.935 ha
Entidades locales.....	8.444 ha
Montes vecinales en mano común.....	608.646 ha
Total montes públicos.....	654.025 ha (*)
Montes privados.....	1.385.550 ha
Superficie total.....	2.039.574 ha

(*) A los efectos de este estudio incluiremos a los montes vecinales en mano común en el capítulo de os montes públicos pues pensamos que es necesario dedicarles una atención mucho mayor que la correspondiente a los montes de propiedad privada.

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic's

Superficie de Parques Nacionales.....	1.195 ha
Superficie de Lic`s.....	348.309 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

C) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en Galicia (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos y vecinales en mano común

- Unidades territoriales.....	39
- Agencias territoriales.....	4
- Agencias de estudios y proyectos.....	3
- Personal laboral fijo.....	385

- Agentes forestales.....	244
- Ingenieros.....	171
- Otros.....	104
- Total.....	904

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 8, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 8 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 58,8 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Personal laboral fijo.....	160
- Agentes forestales.....	106
- Ingenieros.....	74
- Otros.....	83
- Total.....	423

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo de Galicia

- Personal laboral fijo.....	545
- Agentes forestales.....	350
- Ingenieros.....	245
- Otros.....	187
- Total.....	1.327

D) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal de Galicia

Organización y plantilla para montes privados

- Instituto de desarrollo forestal.....	1
- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	32
- Ingenieros.....	13
- Otros.....	10
- Total.....	55

E) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 2 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	51
- Ingenieros.....	13
- Otros técnicos.....	13
- Otros.....	3
- Total.....	82

F) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Centro de sanidad forestal.....	1
- Observadores.....	29
- Personal laboral.....	1
- Patólogos.....	3
- Auxiliares de laboratorio.....	3
- Ingenieros.....	2
- Otros	2
- Total.....	12

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

G) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	80
---------------------	----

H) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	546
- Agentes forestales.....	433
- Ingenieros.....	273
- Agentes Parques Nacionales.....	2
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	13
- Otros.....	208
- Servicios Centrales.....	80
- Total.....	1.555

I) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos (gestión forestal).....	3
- Instituto de desarrollo forestal (montes privados).....	1
- Agencia de defensa contra incendios.....	1
- Centro de sanidad forestal.....	1
- Total.....	6

XIV Plantilla y organización en La Rioja.

Con más de trescientas mil hectáreas, La Rioja no tiene suficiente volumen de montes y espacios naturales como para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza, ya que con esa superficie no estaría justificado tener agencias especializadas en incendios o desertificación, pero no es óbice para que hagamos el ejercicio del cálculo de las plantillas. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN LA RIOJA

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	22.493 ha
Entidades locales.....	177.302 ha
Total montes públicos.....	199.795 ha
Montes privados.....	101.680 ha
Superficie total.....	301.475 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic's

Superficie de Lic`s.....	167.541 ha
---------------------------------	-------------------

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 80.100 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en LA RIOJA (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	12
- Agencias territoriales.....	1
- Personal laboral fijo.....	118
- Agentes forestales.....	74
- Ingenieros.....	52
- Otros.....	32
- Total.....	276

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 3, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 4 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 1,67 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Personal laboral fijo.....	5
- Agentes forestales.....	3
- Ingenieros.....	2
- Otros.....	2
- Total.....	12

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Personal laboral fijo.....	1
- Agentes forestales.....	1
- Ingenieros.....	1
- Otros.....	1
- Total.....	4

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo de La Rioja

- Personal laboral fijo.....	124
- Agentes forestales.....	78
- Ingenieros.....	55
- Otros.....	35
- Total.....	292

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal de La Rioja

Organización y plantilla para montes privados

- Agencia autonómica	1
- Agentes forestales.....	2
- Ingenieros.....	1
- Otros.....	1
- Total.....	4

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	25
- Ingenieros.....	7
- Otros técnicos.....	6
- Otros.....	1
- Total.....	39

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	4
- Patólogos.....	1
- Auxiliares de laboratorio.....	1
- Ingenieros.....	1
- Total.....	3

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor.

H) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	20
---------------------	----

D) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	124
- Agentes forestales.....	105
- Ingenieros.....	64
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	6
- Otros.....	39
- Servicios Centrales.....	20
- Total.....	358

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Total.....	1

XV Plantilla y organización en C. de Madrid.

Madrid plantea un caso muy singular pues su densidad de población exige unas plantillas mayores de las que con los ratios que estamos calculando salen. No obstante el modelo francés plantea una estructura adecuada por lo que ofrecemos los datos que nos saldrían. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN MADRID

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	48.597ha
Entidades locales.....	59.926 ha
Total montes públicos.....	108.523 ha
Montes privados.....	311.570 ha
Superficie total.....	420.093 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic`s

Superficie de Parques Nacionales.....	21.714 ha
Superficie de Lic`s.....	319.472 ha

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 175.600 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en Madrid (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	6
- Agencias territoriales.....	1
- Agencias de estudios y proyectos.....	2
- Personal laboral fijo.....	64
- Agentes forestales.....	40
- Ingenieros.....	28
- Otros.....	17
- Total.....	149

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 5, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 4 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 4,40 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Personal laboral fijo.....	12
- Agentes forestales.....	8
- Ingenieros.....	6
- Otros.....	6
- Total.....	32

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Personal laboral fijo.....	3
- Agentes forestales.....	2
- Ingenieros.....	2
- Otros.....	2
- Total.....	9

-

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo en Madrid

- Personal laboral fijo.....	79
- Agentes forestales.....	50
- Ingenieros.....	36
- Otros.....	25
- Total.....	190

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal de Madrid

Organización y plantilla para montes privados

- Agentes forestales.....	7
- Ingenieros.....	3
- Otros.....	2
- Total.....	12

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 33 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	47
- Ingenieros.....	12
- Otros técnicos.....	12
- Otros.....	3
- Total.....	107

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	6
- Patólogos.....	2
- Auxiliares de laboratorio.....	2
- Ingenieros.....	1
- Total.....	5

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor. La plantilla está calculada sobre la base de un incremento en la estructura actual de Sanidad Vegetal.

H) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	20
---------------------	----

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	79
- Agentes forestales.....	104
- Ingenieros.....	52
- Agentes Parques Nacionales.....	33
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	12
- Otros.....	34
- Servicios Centrales.....	20
- Total.....	334

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos.....	2
- Total.....	2

Importante es que en las agencias de estudios y proyectos deberían atenderse los trabajos de formación en incendios forestales y lucha contra la desertificación.

XVI Plantilla y organización en R. de Murcia.

Con casi medio millón de hectáreas, Murcia no tiene suficiente volumen de montes y espacios naturales como para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza, que implica tres organismos diferenciados ya que con esa superficie no estaría justificado tener agencias especializadas en incendios, aunque si en desertificación dada a extrema gravedad que ésta alcanza en la Comunidad, pero no es óbice para que hagamos el ejercicio del cálculo de las plantillas. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN MURCIA

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	58.040 ha
Entidades locales.....	85.262 ha
Total montes públicos.....	143.302 ha
Montes privados.....	342.717 ha
Superficie total.....	486.019 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic`s

Superficie de Lic`s.....	167.566 ha
---------------------------------	-------------------

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación.... 488.900ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en Murcia (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	9
- Agencias territoriales.....	1
- Personal laboral fijo.....	84
- Agentes forestales.....	53
- Ingenieros.....	38
- Otros.....	23
- Total.....	198

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 2, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 6 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 3,75 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Personal laboral fijo.....	10
- Agentes forestales.....	7
- Ingenieros.....	5
- Otros.....	5
- Total.....	27

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Personal laboral fijo.....	9
- Agentes forestales.....	6
- Ingenieros.....	4
- Otros.....	5
- Total.....	24

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo en Murcia

- Personal laboral fijo.....	103
- Agentes forestales.....	66
- Ingenieros.....	47
- Otros.....	33
- Total.....	249

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal de Murcia

Organización y plantilla para montes privados

- Agentes forestales.....	8
- Ingenieros.....	3
- Otros.....	3
- Total.....	14

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	25
- Ingenieros.....	7
- Otros técnicos.....	6
- Otros.....	1
- Total.....	39

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	7
- Patólogos.....	1
- Auxiliares de laboratorio.....	1
- Ingenieros.....	1
- Total.....	3

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor. La plantilla está calculada sobre la base de un incremento en la estructura actual de Sanidad Vegetal.

H) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	20
---------------------	----

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	103
- Agentes forestales.....	97
- Ingenieros.....	58
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	6
- Otros.....	38
- Servicios Centrales.....	20
- Total.....	322

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Total.....	1

Importante es que en la agencia de estudios y proyectos deberían atenderse los trabajos de formación en incendios forestales además de la lucha contra la desertificación.

XVII Plantilla y organización en Navarra.

Con casi medio millón de hectáreas de montes públicos Navarra tiene suficiente volumen de montes y espacios naturales como para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza, que implica tres organismos diferenciados, además de la gravedad que tiene la desertificación en parte de su territorio. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN NAVARRA

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	61.658 ha
Entidades locales.....	365.384 ha
Total montes públicos.....	427.042 ha
Montes privados.....	159.471 ha
Superficie total.....	586.513 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic's

Superficie de Lic's.....	280.905 ha
---------------------------------	-------------------

C) Superficie con riesgo alto o muy alto de desertificación..... 44.900 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

D) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en Navarra (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	26
- Agencias territoriales.....	2
- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Personal laboral fijo.....	251
- Agentes forestales.....	159
- Ingenieros.....	112
- Otros.....	68
- Total.....	590

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 3, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 6 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 5,16 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Personal laboral fijo.....	14
- Agentes forestales.....	11
- Ingenieros.....	7
- Otros.....	7
- Total.....	39

Incremento de plantilla para Hidrología forestal y lucha contra la desertificación

- Personal laboral fijo.....	1
- Agentes forestales.....	1
- Ingenieros.....	1
- Otros.....	1
- Total.....	4

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo en Navarra

- Personal laboral fijo.....	266
- Agentes forestales.....	171
- Ingenieros.....	120
- Otros.....	76
- Total.....	633

E) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal de Navarra

Organización y plantilla para montes privados

- Agentes forestales.....	4
- Ingenieros.....	2
- Otros.....	2
- Total.....	8

F) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	41
- Ingenieros.....	10
- Otros técnicos.....	11
- Otros.....	3
- Total.....	65

G) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	8
- Patólogos.....	1
- Auxiliares de laboratorio.....	1
- Ingenieros.....	1
- Total.....	3

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor. La plantilla está calculada sobre la base de un incremento en la estructura actual de Sanidad Vegetal.

H) Servicios Centrales

- Funcionarios.....	20
-	

I) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	266
- Agentes forestales.....	215
- Ingenieros.....	133
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	11
- Otros.....	83
- Servicios Centrales.....	20
- Total.....	728

J) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Total.....	1

Importante es que en la agencia de estudios y proyectos deberían atenderse los trabajos de formación en incendios forestales además de la lucha contra la desertificación.

XVIII Plantilla y organización en País Vasco.

Con casi medio millón de hectáreas de montes y la importancia económica que poseen los montes del País Vasco, éste tiene entidad suficiente como para implantar el modelo francés de administración forestal y de Conservación de la Naturaleza, aunque las transferencias a las Diputaciones Forales lo hacen muy difícil no obstante como datos de lo que las plantillas deben tener como mínimo ofrecemos el cálculo. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES EN PAÍS VASCO

Superficie forestal por tipo de propiedad

Del Estado o Comunidad Autónoma.....	15.260 ha
Entidades locales.....	211.214 ha
Total montes públicos.....	226.474 ha
Montes privados.....	267.543 ha
Superficie total.....	495.055 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic`s

Superficie de Lic`s.....	146.035 ha
---------------------------------	-------------------

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

C) Organización y Plantilla para Organismo Forestal Autónomo en el País Vasco (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	14
- Agencias territoriales.....	1
- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Personal laboral fijo.....	133
- Agentes forestales.....	84
- Ingenieros.....	59
- Otros.....	36
- Total.....	312

Incremento de plantillas por los incendios forestales

Conforme a los valores vistos anteriormente el baremo que le corresponde es 5, le calculamos una campaña necesaria con todos los efectivos de 6 meses y teniendo en cuenta la superficie respecto al Midi obtenemos que sea preciso un incremento del 5,98 % sobre la plantilla usada por la ONF en el Midi francés.

- Personal laboral fijo.....	16
- Agentes forestales.....	5
- Ingenieros.....	8
- Otros.....	8
- Total.....	37

Plantilla total para Organismo Forestal Autónomo en el País Vasco

- Personal laboral fijo.....	149
- Agentes forestales.....	89
- Ingenieros.....	67
- Otros.....	44
- Total.....	349

D) Organización y plantilla para un Centro de Propiedad Forestal del País Vasco

Organización y plantilla para montes privados

- Instituto de Desarrollo Forestal,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	1
- Agentes forestales.....	6
- Ingenieros.....	3
- Otros.....	2
- Total.....	11

E) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	21
- Ingenieros.....	5
- Otros técnicos.....	6
- Otros.....	1
- Total.....	33

F) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores.....	7
- Patólogos.....	1
- Auxiliares de laboratorio.....	1
- Ingenieros.....	1
- Total.....	3

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor. La plantilla está calculada sobre la base de un incremento en la estructura actual de Sanidad Vegetal.

G) **Servicios Centrales**

- Funcionarios.....	20
---------------------	----

H) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	149
- Agentes forestales.....	116
- Ingenieros.....	76
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	6
- Otros.....	49
- Servicios Centrales.....	20
- Total.....	416

I) Agencias y centros técnicos en la estructura

- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Instituto de Desarrollo Forestal.....	1
- Total.....	2

Importante es que en la agencia de estudios y proyectos deberían atenderse los trabajos de formación en incendios forestales.

XIX Plantilla y organización en el Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

El Organismo Autónomo de Parques Nacionales gestiona una superficie importante de los mejores montes de España. Aquí vamos a dar las cifras que con lo criterios franceses debería haber en la gestión directa en dichos montes. En síntesis telegráfica el resultado es:

A) MONTES GESTIONADOS POR EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE PARQUES NACIONALES

Superficie forestal gestionada por el OAPN.....72.436 ha

B) Superficie de Parques Nacionales y Lic`s

Superficie de Parques Nacionales..... 23.714 ha

Superficie de Lic`s..... 530 ha

Organización y Plantillas conforme al modelo francés

C) Organización y Plantilla para la gestión forestal en los montes del OAPN (modelo ONF)

Organización y plantilla para la gestión forestal sostenible de los montes públicos

- Unidades territoriales.....	4
- Agencias territoriales.....	1
- Agencias de estudios y proyectos.....	1
- Personal laboral fijo.....	43
- Agentes forestales.....	27
- Ingenieros.....	19
- Otros.....	12
- Total.....	101

D) Plantillas para Conservación de la Naturaleza

Plantilla en Parques Nacionales..... 37 agentes

Plantilla para caza y fauna silvestre

- Agentes forestales.....	1
- Ingenieros.....	1
- Otros técnicos.....	1
- Otros.....	1
- Total.....	41

E) Plantilla y Organización para Sanidad Forestal

- Observadores..... 6

Los observadores no están contabilizados pues son funcionarios que realizan su trabajo y además tienen encomendada esta labor. La plantilla está calculada sobre la base de un incremento en la estructura actual de Sanidad Vegetal.

F) Resumen de la plantilla total por categorías

- Personal laboral fijo.....	43
- Agentes forestales.....	28
- Ingenieros.....	20
- Agentes Parques Nacionales.....	37
- Otros técnicos de Caza y Fauna silvestre...	1
- Otros.....	13
- Servicios Centrales.....	120
- Total.....	242

Este cálculo es manifiestamente insuficiente debido a la dispersión de las fincas gestionadas por el OAPN.

XX Plantilla en Servicios Centrales de la Administración del Estado

En Política y gestión forestal.- 75

En Espacios Naturales y Espacios protegidos.- 20

En Madrid, enero de 2020.

Fdo.- Miguel Cabrera

Fado.- Gregorio Montero

Fdo.- José M. Sierra

INDICE

Primera parte La Administración Forestal y de Conservación de la Naturaleza en Francia

I Consideraciones previas.-----	Página.- 3
II El bosque en Francia. Datos generales.-----	Página.- 4
- Entidades administrativas competentes-----	Página.- 5
- El código forestal, base del manejo sostenible-----	Página.- 6
III Los bosques públicos. El “Office national des forêts”-----	Página.- 6
1.- Descripción-----	Página.- 6
2.- Competencias y misiones.-----	Página.- 6
3.- Funcionamiento y financiación -----	Página.- 7
4.- Organización y estructura-----	Página.- 8
5.- Organización y estructura en la Metrópoli y Córcega-----	Página.- 9
6.- Plantilla en la Metrópoli y Córcega. -----	Página.- 10
Los ratios de personal en la ONF -----	Página.- 11
7.- Notas sobre el funcionamiento. -----	Página.- 13
IV Los bosques privados. -----	Página.- 14
1.- El Centro Nacional de la Propiedad Forestal CNPF/CRPF-----	Página.- 14
2.- Forestiers privés de France. Las cooperativas forestales-----	Página.- 15
V La Oficina Nacional de Caza y Fauna silvestre-----	Página.- 16
La rama de investigación y experiencias-----	Página.- 18
VII L’Agence française pour la biodiversité-----	Página.- 21
VII El Departamento de Salud Forestal-----	Página.- 22
VIII Ratios de personal y departamentos de organización. -----	Página.- 24

IX La Administración Forestal y de Conservación de la Naturaleza en Francia. -----	Página.- 26
Análisis, crítica y discusión. -----	Página.- 26

Segunda parte. Propuesta de mejora para las administraciones españolas basada en la estructura francesa

I Punto de partida y discusión general crítica. -----	Página.- 29
II Plantilla y organización en Andalucía. -----	Página.- 35
III Plantilla y organización en Aragón. -----	Página.- 38
IV Plantilla y organización en Asturias. -----	Página.- 41
V Plantilla y organización en Baleares. -----	Página.- 44
VI Plantilla y organización en Canarias. -----	Página.- 47
VII Plantilla y organización en Cantabria. -----	Página.- 51
VIII Plantilla y organización en Castilla-La Mancha. -----	Página.- 54
IX Plantilla y organización en Castilla y León. -----	Página.- 58
X Plantilla y organización en Cataluña. -----	Página.- 61
XI Plantilla y organización en C. Valenciana. -----	Página.- 64
XII Plantilla y organización en Extremadura. -----	Página.- 67
XIII Plantilla y organización en Galicia. -----	Página.- 70
XIV Plantilla y organización en La Rioja. -----	Página.- 73
XV Plantilla y organización en C. de Madrid. -----	Página.- 76
XVI Plantilla y organización en R. de Murcia. -----	Página.- 79
XVII Plantilla y organización en Navarra. -----	Página.- 82
XVIII Plantilla y organización en País Vasco. -----	Página.- 85
XIX Plantilla y organización en el Organismo Autónomo de Parques Nacionales. -----	Página.- 88
XX Plantilla en Servicios Centrales de la Administración del Estado-----	Página.- 90